

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
“RAÚL FERRER”

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Propuesta del programa “Pensamiento Filosófico y Social Cubano” como
asignatura optativa en la Licenciatura en Estudios Socioculturales**

MENCIÓN DIDÁCTICA

Autora: Lic. SaylÍ Alba Álvarez

Tutora: Dra. C. Anna Lidia Beltrán Marín

2012

DEDICATORIA

A mi hija Lisay Lianet, con la esperanza de que sea muy estudiosa, pues solo eso podrá salvarla del vacío.

A mis padres.

A mi abuela Orfelina, *inmemorian*, que estuvo pendiente, siempre de mis estudios y mi realización profesional.

A mi esposo.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. C. Anna Lidia Beltrán Marín, tutora de esta investigación, por la propuesta del tema y por la preocupación e imprescindible ayuda en la realización de la investigación.

A la Dra. C. María Elena Castro Rodríguez, por la disposición y ayuda.

A todos los profesores que conformaron el claustro de la Maestría en esta edición.

A mi esposo, gracias a quien terminé los módulos de la Maestría y realicé la investigación.

SÍNTESIS

La presente investigación expone la propuesta del programa “Pensamiento Filosófico y Social Cubano” como asignatura optativa en la Licenciatura en Estudios Socioculturales. Se realizó un diagnóstico sobre el conocimiento que poseen los estudiantes acerca del pensamiento filosófico y social cubano, lo cual incide en su formación general integral. La muestra la constituye el tercer año académico de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, de la Universidad de Sancti Spíritus. Se emplearon métodos del nivel teórico y empírico. Dicha propuesta va a incidir en el conocimiento de los estudiantes, acerca de la historia de las ideas en Cuba, lo que contribuye a su formación general integral.

INDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS DEL DISEÑO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO CUBANO	11
1.1 El diseño curricular. Concepciones y teorías	18
1.1.1 Evolución histórica del diseño curricular	26
1.2 El diseño curricular en la Licenciatura Estudios Socioculturales	33
1.2.1 Las disciplinas de la Licenciatura en Estudios Socioculturales	38
1.2.2 Las disciplinas de Marxismo Leninismo y Teoría y Metodología Social	48
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA ESTUDIOS SOCIOCULTURALES ACERCA DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y SOCIAL CUBANO	53
2.1 Empleo de los métodos e instrumentos	54
2.1.2 Descripción y fundamentación de la propuesta de asignatura opcional "Pensamiento Filosófico y Social Cubano"	56
2.1.3 Características del Programa para la asignatura opcional "Pensamiento Filosófico y Social Cubano"	71
2.1.4 Propuesta de Programa para la asignatura opcional "Pensamiento Filosófico y Social Cubano"	73
2.2 Validación del Programa para la asignatura opcional "Pensamiento Filosófico y Social Cubano"	81
2.2.1 Recolección del criterio de los expertos sobre la propuesta y datos personales	83
2.2.2 Estructura organizativa del Programa para la asignatura opcional "Pensamiento Filosófico y Social Cubano"	86
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	91
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Es imposible entender el significado histórico de la nación cubana ante el mundo, sin conocer la historia de sus ideas que avalaron la acción armada y que llevaron a un triunfo definitivo de los cubanos ante los gobiernos extranjeros. De esta forma la filosofía, como explicación, como ideología, ha jugado un papel importantísimo desde los primeros siglos del coloniaje español.

Varios investigadores han dedicado sus esfuerzos, no solo a desentrañar este pensamiento filosófico, sus aportes y su vínculo a la historia nacional, sino que han sistematizado los antecedentes por siglos. Así se han destacado, entre otros, Medardo Vitier, con sus obras, *Las Ideas en Cuba* (1938) y *La filosofía en Cuba* (1948), que ha sido editado en tres ocasiones; también Isabel Monal en su obra *Ensayos Americanos* (2000); Pablo Guadarrama y Miguel Rojas, con su libro, *El Pensamiento Filosófico y Social Cubano en el siglo XX: 1900 – 1960* (2001) donde ofrecen una sistematización de antecedentes, destacando las corrientes y los representantes de cada etapa.

«La historia de la filosofía se inicia en Cuba en el siglo XIX. José Zacarías González del Valle, con la *Filosofía en La Habana* (1839) realiza el primer intento, donde expone las características de la filosofía escolástica y las ideas filosóficas de José Agustín y Caballero»¹ José Manuel Mestre: *De la filosofía en La Habana* (1861) realiza un balance de la filosofía en Cuba, desde la escolástica hasta José de la Luz, pasando por José Agustín y Caballero y Félix Varela, sin olvidar la labor de los obispos Echevarria y Espada a favor de la ilustración y la reforma cultural y filosófica.

En la primera mitad del siglo XX se destacan Medardo Vitier, Roberto Agramonte, Humberto Piñera y Carlos Rafael Rodríguez. De Medardo Vitier, se publican las obras, *Las ideas en Cuba* (1938) y *La filosofía en Cuba* (1948), a los que se agrega el ensayo, *Cincuenta años de la filosofía en la República*, publicado en la revista *Bohemia* en 1953. A estos estudios filosóficos generales se une el complemento filosófico valorativo de obras como: *Varona, maestro de*

¹ Pablo Guadarrama González: *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900 -1960*. Editorial Félix Varela, La Habana 1998. P.18

juventudes (1936), *Enrique José Varona: su vida, su obra y su influencia* (conjuntamente con Elías Entralgo y Roberto Agramonte; *Martí: estudio integral* (1954); *José de la Luz y Caballero, como educador* (1957); *Kant: Iniciación en su filosofía* (1958), donde al final ofrece una especie de testamento filosófico valorativo partiendo de las esencias fundamentales heredadas de filósofos anteriores. También se destacan en su obra *Valoraciones I y II* (1960 – 1961), publicadas póstumamente por la Universidad Central de las Villas. Su nombre se inscribe a nivel latinoamericano, junto a los de Arturo Ardao, Alfredo Carrillo y Ramón Insua, Manfredo Kenmpff Mercado y otros.

Roberto Agramonte inicia la publicación de la *Biblioteca de autores cubanos* en la década del 40, entre sus aportaciones está publicar la obra de José Agustín y Caballero, Félix Varela, José Manuel Mestre, José de la Luz y Caballero, también otros como: *José Agustín y Caballero y los orígenes de la conciencia cubana* (1950); *El pensamiento filosófico de Varona y Varona el filósofo del escepticismo creador* (1944). *El pensamiento ético de Varona* (1934). *Estudio preliminar a la filosofía electiva de José Agustín y Caballero* (1944) *Filosofía cubana en las postrimerías* (1947) *Prefacio a la filosofía cubana* (1948) *Los grandes momentos de la filosofía cubana* (1950).

Humberto Piñera Llera, artículos y ensayos sobre José Manuel Mestre, Enrique José Varona, Rafael Montoro, Rafael García Bárcenas y otros. Desde una perspectiva marxista sobresalen los estudios de Raúl Roa, José Antonio Portuondo y Carlos Rafael Rodríguez.

Entre los ensayos fundamentales de los estudios filosóficos se destacan: Las conferencias de Medardo Vitier: *Félix Varela* (1938), *Materialismo y religión* (1978) *El Marxismo y la historia de Cuba* (1943), *José de la Luz y Caballero* (1947). *Varona y la trayectoria del pensamiento cubano* (1949), *Los comunistas ante el proceso y las perspectivas cubana* (1952); *Dios redescubierto: evocación de Juan Marinello* (1988) entre otras editadas en *Letra con filo* en tres tomos.

Hacia la segunda mitad del siglo XX cubano, en el campo de la historiografía filosófica general, aparecen: *Ese sol del mundo moral, para una historia de la eticidad cubana*, de Cintio Vitier (1975); *La Filosofía en Cuba: 1790 – 1878* de

Oleg Ternevoi (1981); *La Filosofía clásica alemana en Cuba 1841 – 1898*, de Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro (1984); *Valoraciones sobre el pensamiento cubano y latinoamericano* (1986) de Pablo Guadarrama; y *La estética en Cuba* (1972) e *Itinerario estético de la Revolución Cubana* (1975) ambos de José Antonio Portuondo.

A partir de la década de los años setenta un grupo de profesores e investigadores del instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba, La Universidad de la Habana, La Universidad de las Villas, La Universidad de Oriente, los Institutos Pedagógicos «Enrique José Varona» y «Juan Marinello» y otros centros de educación superior sistematizaron las investigaciones entorno al tema de la filosofía en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días.

Hay que destacar que la filosofía en Cuba como en otros países, se manifiesta también en el discurso y la labor teórica de sus dirigentes políticos, y no se reduce a la labor de los académicos solamente. Hasta los adversarios políticos tienen que reconocer que en el pensamiento del Che Guevara y Fidel Castro como en el de Carlos Rafael Rodríguez y Armando Hart hay importantes ideas filosóficas, teoría económica y política de extenso alcance e incidencia en la sociedad. Aquí también se cumple que en la misma medida en que las circunstancias hacen al hombre, el hombre hace a las circunstancias.

Así mismo se han establecido varias etapas en los estudios del Pensamiento Filosófico y Social Cubano, entre los que destaca Pablo Guadarrama, en su obra *El Pensamiento Filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900 -1960* (2001).

1. Etapa de predominio de la escolástica, que se inicia con las primeras instituciones religiosas en el siglo XVI; alcanza su máximo esplendor a mediados del siglo XVIII, con el establecimiento de los colegios religiosos, especialmente con la fundación de la Universidad de La Habana (1728) y es establecimiento de los otros centros de estudios superiores como el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, el de San Basilio el magno y llega hasta los años 80 de del siglo XX.

2. Etapa de la ilustración cubana preconizadora en o fundamental del sensualismo materialista, que aparece a fines del siglo XVIII y termina al finalizar nuestra primera guerra por la independencia (1878).
3. Etapa del predominio del positivismo, que comienza al concluir esta primera guerra (1878) y concluya con la segunda década del XX, coincidiendo con el proceso de maduración de la conciencia nacional y antimperialista del pueblo cubano.
4. Etapa de propagación e inicio del desarrollo del marxismo – leninismo y la decadencia de la filosofía moderna cubana con predominio del irracionalismo y el fideísmo. Esta etapa abarca desde mediados de los años 20 hasta el triunfo de la revolución (1959).
5. Esta etapa de consolidación, enriquecimiento y desarrollo de la filosofía marxista - leninista, así como el enfrentamiento sistemático a las corrientes filosóficas burguesas hasta su colapso, desde el triunfo de la Revolución cubana hasta nuestros días.²

El pensamiento filosófico de la nación cubana va desde los aportes realizados por el Padre José Agustín y Caballero, hasta las ideas de los principales líderes del proceso revolucionario cubano. Su estudio constituye un rico caudal histórico, que de forma dinámica respondió socialmente a los cambios económicos operados en nuestro país. Desde la época colonial, alrededor de sus principales representantes se reunió lo más selecto y radical de nuestra sociedad, coincidió en todos los momentos y en diferentes propuestas con la supremacía del cubano, ya sea a través de tratados o mediante la definitiva independencia, según lo propiciase el momento histórico.

Desde la época colonial la enseñanza en Cuba ha tenido entre sus planes de estudio el referente filosófico, ya sea con la utilización del método metafísico o el dialéctico, según los cánones que han regido el proceso de la enseñanza; así en la época de la Colonia, ya existía la impugnación a Coussin o la

² La primera formulación de este proyecto de periodización fue el resultado de un trabajo conjunto realizado en 1983 por Talía Fung Riverón y Pablo Guadarrama González a solicitud de la Deutsche Zulschrift Für Philosophie de la entonces RDA, donde fue publicado por la revista *Asien, Afrika, latunamerika*. También apareció en Fung T y Guadarrama P.: «El desarrollo del pensamiento filosófico en Cuba», *Islas*, (87): 34 -47, mayo – agosto de 1987. Tomado de *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900 -1960*. Editorial Félix Varela, La Habana 1998 p-57

polémica filosófica en el siglo XIX. En el periodo neocolonial, hubo también valiosos aportes en el plano de las ideas y fue llevado a las aulas por insignes pedagogos como Enrique José Varona Sergio Zequeira entre otros.

En el período revolucionario se priorizó en la enseñanza los referentes ideológicos como un sustento de la historia patria, de esta forma en los planes de estudio y en todos los documentos normativos de la enseñanza en los diferentes niveles incluyen el estudio de la historia y del pensamiento de insignes figuras del proceso.

En los planes de estudio para la Enseñanza Superior, “A” y “B”, se incluía la asignatura Pensamiento Filosófico o Pensamiento latinoamericano, sin embargo con los rediseños realizados a la enseñanza en los planes de estudio “C” y “D”, no se incluye el contenido que proporcione al estudiante una concepción general del pensamiento filosófico y social cubano.

Es importante señalar que aunque la asignatura Filosofía y Sociedad ofrece una concepción científica del mundo y es obligatoria para todas las carreras del nivel superior en Cuba, no sucede lo mismo con el Pensamiento Filosófico y Social Cubano, el cual solo se recibe en las Licenciatura de Educación, en la especialidad, Historia y Marxismo y no es un Programa específico de Pensamiento Filosófico y Social Cubano, sino que es una selección de figuras imprescindibles de la historia de América, por lo que se excluyen aportes significativos de filósofos cubanos. Se considera que estudiar la historia de las ideas en Cuba, es importante para los estudiantes que cursan licenciaturas en Estudios Socioculturales, ya que permite una concepción completa de la historia de la nación cubana, aspecto que adquiere vital importancia en los tiempos actuales. A partir de la década de los 90, con los cambios económicos que tuvieron lugar en Cuba, el país se vio obligado a tomar nuevas medidas, que necesariamente implicaban también cambios en la superestructura. De esta forma se le dio prioridad a la Historia de Cuba, en todas sus dimensiones y entre otras propuestas se incluyó esta asignatura dentro de las priorizadas, pero no así la historia del Pensamiento Filosófico y Social Cubano.

Los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti Spíritus, reciben un amplio plan de estudio que los forma

integralmente como graduados capaces de satisfacer las demandas sociales del territorio, sin embargo el Plan “D” de estudio para esta carrera, no incluye en el curriculum un Programa de Pensamiento Filosófico y Social Cubano, que les permite orientarse científicamente en la historia de las ideas del pensamiento que avaló los principales cambios económicos, políticos y sociales en el país, ni se estudia este contenido en ningunas de las asignaturas de perfil ideológico de la carrera. Esta ausencia de contenidos vinculados al Pensamiento Filosófico y Social Cubano, en las asignaturas de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, implica la formación de un profesional que desconoce las raíces histórico – filosóficas de los procesos socioculturales que han ocurrido y ocurren en Cuba. En consecuencia el **problema de investigación**, es: **Insuficiente tratamiento del pensamiento filosófico y social cubano en las asignaturas de la Licenciatura en Estudios Socioculturales**. El **objeto de investigación es el Proceso del Diseño Curricular** y el **campo de acción es el proceso del diseño curricular de la Licenciatura en Estudios Socioculturales**. En consecuencia el **objetivo** es: Proponer un Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano, para la Licenciatura en Estudios Socioculturales que contribuya al conocimiento de la historia de las ideas en Cuba en la formación del futuro profesional.

Preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los principales fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos y pedagógicos que sustentan el diseño curricular y el Pensamiento Filosófico y Social Cubano en sus diferentes etapas.
2. ¿Cuál es el estado actual del conocimiento que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti Spíritus, sobre el Pensamiento Filosófico y Social Cubano?
3. ¿Qué Programa diseñar para introducir el Pensamiento Filosófico y Social Cubano en el curriculum de la Licenciatura en Estudios Socioculturales para los estudiantes de la Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti - Spíritus?

4. ¿Cómo validar el Programa de la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano para los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti - Spíritus?

Las tareas científicas que permitieron organizar el proceso investigativo quedaron expresadas de la siguiente manera:

1. Determinación de los principales fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que sustentan el diseño curricular, y el Pensamiento Filosófico y Social Cubano en sus diferentes etapas.
2. Diagnóstico del estado actual del conocimiento que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti Spíritus sobre el Pensamiento Filosófico y Social Cubano, así como el interés que muestran hacia esa temática.
3. Diseño del Programa para la asignatura Pensamiento Filosófico y Social Cubano en función del conocimiento de los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti Spíritus.
4. Validación del Programa para la asignatura Pensamiento Filosófico y Social Cubano a partir del empleo del método criterio de expertos.

En el desarrollo de la investigación se aplicaron diversos métodos tanto del nivel teórico, empírico, como del estadístico-matemático, estos fueron seleccionados a partir de las exigencias del enfoque dialéctico materialista. Los **métodos del nivel teórico** posibilitaron la fundamentación de la investigación en relación con el sistema de conceptos que se expresa en la misma, la interpretación de los resultados empíricos y la profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente. Entre ellos se destacan principalmente:

- **Analítico – sintético:** Permitted procesar en detalle toda la información fundamentalmente en la bibliografía consultada y arribar a criterios personales integradores en relación con el objeto y campo de estudio, así como interactuar en los datos del diagnóstico para establecer conclusiones.
- **Histórico – lógico:** Para contextualizar el problema, sus antecedentes y su desarrollo, así como la evolución de las diferentes concepciones y

modelos, en su decursar histórico en el que se sustenta el marco teórico referencial y la solución del problema científico.

- **Inductivo – deductivo:** Resultó útil para establecer las direcciones necesarias en el proceso investigativo y hacer referencias, que en combinación con el análisis y la síntesis, permitieron determinar el problema, definir el objeto de estudio, precisar el campo de acción, establecer generalizaciones deductivas, caracterizadoras de la tendencia del objeto de estudio y arribar a conclusiones.

Para la elaboración de la propuesta y el diagnóstico de las particularidades del problema científico estudiado se utilizaron **métodos del nivel empírico** los cuales facilitaron la recogida de datos en relación con el conocimiento que tienen los estudiantes de la Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti Spíritus sobre el Pensamiento Filosófico y Social Cubano, así como en las determinaciones transformadoras del problema. A partir del Programa que se propone, estos son:

- **Análisis de documentos:** A través del cual se comprobó si en el Plan de Estudio, de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, se incluyen los contenidos que integran la asignatura Pensamiento Filosófico y Social Cubano y se analizó el Modelo del Profesional de la Licenciatura en Estudios socioculturales para constatar la relación que guardan el objeto social con la propuesta de Programa.
- **Prueba Pedagógica,** con el objetivo de analizar el conocimiento que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti Spíritus, sobre el Pensamiento Filosófico y Social Cubano.
- **Encuesta:** Con el objetivo de comprobar el interés que tienen los estudiantes de conocer el Pensamiento Filosófico y Social Cubano.
- **Validar por expertos:** Con el objetivo de valorar la pertinencia e importancia de la aplicación del programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano.

Del nivel estadístico matemático:

- Se utilizó la estadística descriptiva para la elaboración de tablas, así como el análisis porcentual de los datos obtenidos en las etapas correspondientes al diagnóstico.

La población está integrada por 64 estudiantes que integran el Curso Regular Diurno de la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti Spíritus y la muestra, seleccionada de forma intencional, la constituyen 13 estudiantes que conforman el grupo de tercer año de dicha licenciatura. Estos estudiantes, se caracterizan por entrar a la licenciatura a través del preuniversitario, tienen entre 19 y 20 años. De ellos 9 son hembras y 4 varones.

La novedad científica de la investigación radica en que se propone un Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano, para los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Sancti Spíritus que incluye los principales exponentes del pensamiento filosófico y social en Cuba en sus diferentes etapas, a través de sus postulados fundamentales como expresión dialéctica a los cambios contextuales ocurridos en estas épocas históricas. Lo cual aporta una concepción general a los estudios de la Historia de Cuba a la formación de los futuros profesionales de la Licenciatura en Estudios Socioculturales.

Es significativo, que en medio de difíciles situaciones económicas donde Cuba era vejada de todos sus derechos, como isla independiente, un grupo de intelectuales cubanos trazaron ideas, se promulgaron por cambios radicales en la concepción de la realidad que iban desde las interpretaciones sociales, la educación, hasta cambios económicos. Todo lo cual adquiere mayor importancia para la Licenciatura en Estudios Socioculturales, debido a que tiene entre su objeto de estudio los cambios sociales y el legado cultural de las diferentes épocas históricas, como incorporaciones actuales. Además se considera que no están completos los estudios humanísticos cubanos sino se estudia la historia de las ideas y de los hombres que concibieron cambios sustanciales en la forja de la nación cubana.

El **aporte práctico**, consiste en un Programa y material de apoyo para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano, que permitirá a

los estudiantes establecer relaciones entre el pensamiento filosófico de las diferentes etapas y los cambios económicos, así como los principales representantes por períodos, teniendo en cuenta los aportes fundamentales de cada uno de ellos. Lo que posibilitará una concepción general de la historia de Cuba, que va más allá de los acontecimientos y las acciones relacionadas con la ideología que sustenta estos cambios sociales.

El informe de investigación está estructurado en Introducción, donde se exponen la bibliografía consultada, así como el diseño metodológico. Consta además de Capítulos I y II, Conclusiones, Recomendaciones, Anexos y Bibliografía. En el Capítulo I, se abordan los fundamentos teóricos de la investigación, en el Capítulo II, se expuso el diagnóstico del estado actual de conocimiento que poseen los estudiantes de la Licenciatura Estudios Socioculturales, acerca del pensamiento filosófico y social cubano, así como los métodos utilizados e instrumentos aplicados y la validación de la propuesta por el método criterio de expertos.

CAPITULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS DEL DISEÑO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO CUBANO

En este capítulo se presentará los contenidos relacionados con el diseño curricular de manera general, a partir de su evolución histórica. Así como el diseño curricular de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, teniendo en cuenta sus planes de estudio, “C” y “D”, así como los programas de las disciplinas que lo integran.

1.1. El diseño curricular. Concepciones y teorías FALTA PUNTO FINAL

En los tiempos actuales, donde todo tiende a cambiar, a transformarse, **la Didáctica, tiene como tema central el diseño curricular del proceso pedagógico.** Los cambios que la sociedad va asumiendo ante las transformaciones de la ciencia y la técnica, modifican los planes de estudio y el curriculum para adaptarlos a las exigencias de los nuevos conocimientos y de las cualidades del hombre que profesionalmente ha de formarse.

La relación problemática existente entre el curriculum y su diseño, no es algo novedoso, pues desde el siglo XIX y principios del XX, los educadores cubanos se han preguntado ¿Qué enseñar y cómo hacerlo?

La primera fuente del curriculum fue localizada en los registros de la Universidad de Glasgow (Inglaterra), en 1633. La palabra aparece en un atestado de la graduación otorgada a un maestro. Estas universidades estaban muy influenciadas por las ideas calvinistas. Un curriculum no solo debía ser seguido sino además acabado. En el siglo XVI la aparición del término curriculum y clase fueron el indicador de dos oleadas diferentes de reformas pedagógicas.

En el siglo XIX se utilizó el término curriculum para denominar cursos de estudios, y se hacía referencia al listado de materias que debían aprobarse para la obtención de una calificación profesional.

El término curriculum, de origen latino, significa carrera, caminata, jornada; puede ser utilizado desde diferentes puntos de vistas como plan o documento

que recorre las regularidades que deben presidir el proceso de enseñanza aprendizaje, como unidades del contenido susceptible de ser aprendido, como tentativa de comunicar principios y rasgos esenciales del propósito educativo. El uso del término puede estar dirigido a considerar el curriculum como un documento escrito o proyecto, un sistema del proceso escolar, un campo de estudio.

Para esta investigación se asumen el curriculum como proyecto educativo, como un modelo, el cual refleja las regularidades y exigencias del proceso pedagógico, sirviéndole de enlace a este con la sociedad, en el se concretan e identifican los fines de la política educativa, la función social de la escuela, los aspectos técnicos que norman y controlan la dinámica del proceso de una manera flexible y abierta.

Su enfoque debe ser dialéctico para que permanezca abierto a discusión, donde el profesor sea un crítico de su actuación profesional, introduciendo los cambios necesarios sobre la base de las reflexiones e investigaciones que irán enriqueciendo el proyecto trazado y pueda ser realizado de una manera efectiva en la práctica; adecuándolo a las particularidades de los estudiantes y de la realidad social en la que se desarrolla el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Así el currículo además de un proceso planificado con anterioridad se convierte en un objeto de investigación en el que a través de la continua retroalimentación se observen y evalúen las nuevas prácticas que permitirán su reelaboración.

La planeación del curriculum es conocida también con el término de diseño curricular. Diseñar puede ser entendido como delimitar los elementos nucleares que predicen una realidad, es el proceso de toma de decisiones en la elaboración del curriculum, previo a su desarrollo.

Gimeno Sacristán define el diseño curricular «como el esquema proyectivo y prospectivo más adecuado para optimizar la enseñanza...está constituido por una serie de elementos entre los que se destaca el contenido.»³

El diseño curricular es el proceso metodológico que permite elaborar el proyecto pedagógico, articulando la teoría pedagógica con la práctica, es el nexo entre la posibilidad y la realidad, en el que la posibilidad contiene la previsión de las condiciones necesarias para su transformación en posibilidad realizada.

El diseño curricular tiene diferentes niveles de concreción hay autores que toman como primer nivel la política educativa de cada estado a partir de las cuales se determinan todas los restantes niveles entre estos Medina Rivillo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid hace referencia a que «...la construcción del curriculum en los primeros niveles de concreción exige una referencia a las necesidades sociales a las disponibilidades económicas, a las posibilidades de los docentes»⁴. Este autor determina cinco niveles del curriculum desde el contexto de la sociedad, el contexto socio - cultural próximo a la escuela hasta el proyecto de actividades y tareas de la clase.

En correspondencia con los niveles de sistematicidad del proceso de enseñanza aprendizaje, existen diferentes **niveles del diseño curricular** que se concretan en: un nivel general: correspondiente a la política educativa del país, un nivel particular: que corresponde a las particularidades de la institución y carrera y que se refleja en el modelo del profesional y el plan de estudio, un nivel específico: el diseño de disciplina, asignatura, la clase, la tarea.

El diseño del plan de estudio concreta el modelo del profesional, planifica y organiza la carrera, contiene las características más generales de esta así como los objetivos generales por niveles, años y semestres, refleja el espacio

³ José Gimeno- Sacristán: *Teoría de la Enseñanza y Desarrollo Curricular*. Ediciones Anaya, Madrid, 1981. P.22

⁴Antonio Medina Rivilla: “*Didáctica –adaptación*” en *El curriculum: fundamentación diseño y desarrollo*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1991, p.34.

de que disponen las disciplinas y asignaturas y su distribución por formas de enseñanza.

El diseño de los programas de disciplinas refleja las características generales del plan de estudio teniendo en cuenta el objeto de una o varias ciencias y constituye la descripción sistémica y jerárquica de los objetivos generales que deben lograrse, de los contenidos esenciales, métodos, medios de enseñanza aprendizaje y de los aspectos organizativos de dicha disciplina

Entendiéndose por **Disciplina** la parte de la carrera en la que, con el fin de alcanzar algún o algunos de los objetivos del modelo profesional, se organizan en forma de sistema, ordenados lógicamente y pedagógicamente conocimientos y habilidades relativos a aspectos de la actividad del profesional, vinculados parcial o totalmente a una o varias ramas del saber.

La asignatura es un subsistema de la disciplina, organiza parte de los conocimientos y habilidades con un determinado objeto. Esta posibilita que el estudiante caracterice una parte de la realidad objetiva con un orden de sistematicidad complejo, integrando en un sistema de operaciones las habilidades de cada tema que la conforman.

El diseño curricular de una disciplina debe partir del diagnóstico de las necesidades, de las particularidades de los estudiantes a quien va dirigido. Su diseño debe responder a los problemas que enfrentará el futuro profesional. En las teorías consultadas acerca del currículum y su diseño se pudo constatar, que los autores coinciden en afirmar aspectos de unidad en el currículum y su diseño. Estos aspectos fueron resumidos por la pedagoga Fátima Addine en su obra *Dimensiones Curriculares* (1996) en los siguientes indicadores:

- Indicar cuál es el modo que se espera que las intenciones sean llevadas a la práctica y el control de lo que realmente se hace.
- Debe plantearse lograr lo que se propone, por lo que constantemente debe ser replanteado y reanalizado
- Tener la necesaria flexibilidad para la investigación, para ser posible trasladar a la práctica los nuevos cambios teóricos.

- Ser dinámico reflejando el movimiento de los componentes del proceso.
- Ser un medio mediante el cual el profesor aprenda el desempeño metodológico de trazar las estrategias pedagógicas⁵.

Hay autores que parten de la necesidad de que el curriculum refleje la secuencia de actividades a través de las cuales los conocimientos y habilidades pueden ser adquiridos. Haciendo énfasis que para el diseño del curriculum no solo es necesario el conocimiento de la materia a enseñar, sino además del modo en que se produce el aprendizaje.

El diseño del curriculum en los primeros niveles exige una referencia a las necesidades sociales, es el nexo entre las exigencias que la sociedad establece o sea el encargo social de la escuela como institución.

El diseño curricular pasa por distintas fases, que permitan su fundamentación, diagnóstico, instrumentación, desarrollo y evaluación en dependencia del nivel de concreción donde se realice y que garanticen que entre todos los niveles exista una estructura jerárquica de sistematización.

De forma general el autor Antonio Medina Rivilla, en su obra, ya mencionada, señala que el diseño del curriculum debe contemplar las siguientes fases:

Primera Fase de Diagnóstico: Donde se consideran los propósitos y condiciones, se valoran las necesidades, es el diagnóstico inicial, tanto del curriculum que sirve de base al proceso, como del que realmente se manifiesta, para muchos autores considerado como curriculum oculto.

Segunda fase, Metodológica: Organización de las condiciones didácticas, selección y diseño de estrategias de enseñanza de todos los componentes del proceso pedagógico.

Tercera fase, Práctica: En la que se produce la intervención, la introducción de todo lo planificado.

⁵ Addine, Fernández, Fátima. *Selección de ejercicios del curso "Dimensiones Curriculares"*. Impresión ligera. La Habana, 1996.

Cuarta Fase de Evaluación: Validación, permite comprobar el logro de los objetivos propuestos partiendo de una selección de los métodos y técnicas.

Estas fases en el diseño curricular deben adecuarse a las particularidades del nivel del diseño objeto de análisis y deben permitir corregir e introducir los cambios necesarios según sus características, pudiéndose combinar la planificación de estas fases a largo plazo.

Base del diseño curricular: En el análisis de la selección y diseño de la estrategia pedagógica es necesario tomar en cuenta los cambios que se operan en las diferentes esferas de la sociedad y que condicionan los fines de la educación y de la escuela en su más amplio significado.

Las bases del curriculum lo constituye el componente social que revelan las aspiraciones en la formación del hombre, siendo el proceso de enseñanza aprendizaje, la expresión pedagógica de estas relaciones sociales y que deben ser plasmadas en el modelo del profesional, como el ideal de hombre que se desea formar en un determinado campo de acción.⁶

Desde este punto de vista para algunos autores como Dino Salinas el curriculum puede ser entendido como el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. El curriculum no es sino la consecuencia material e ideológica de una sociedad de la cual la escuela forma parte, y que también se caracteriza, como un fenómeno socio - político.

Se hace imprescindible por tanto comprender que para el análisis del diseño curricular y de sus fundamentos primero es necesaria la comprensión de la realidad social que la estructuran en sus diferentes esferas (económica, político, social, espiritual) y por consiguiente de las regularidades históricas concretas a la que responde.

⁶Antonio Medina Rivilla: *“Didáctica –adaptación”* en *El curriculum: fundamentación diseño y desarrollo*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1991, p.34.

El curriculum como producto socio - histórico permite observar las prioridades de la sociedad en un momento histórico concreto de su desarrollo, determinar hipótesis sobre los recursos, la estructuración de las materias o disciplinas que impulsan el conocimiento.

Maestro tan notables como José Martí, escribió desde Nueva York para *Nuestra América*: «... las nuevas ciencias invaden, reforman y minan nuevas cátedras...»⁷ ¿?????????

En Cuba, la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana, fundada en 1728, pasa en su larga historia por varios períodos de reformas en su enseñanza, períodos estos que caracterizan la necesidad de adaptar el curriculum a las nuevas exigencias sociales.

El mal irremediable de la Universidad de la Habana en su primer cuarto de siglo era la estructura misma de la enseñanza, en su retraso global tanto pedagógico como científico, según nos comenta Ramón de Armas en su libro *Historia de la Universidad de la Habana*: «... en su absoluta nulidad para los hacendados habaneros, para las necesidades culturales de la ciudad...»⁸

En el análisis histórico de la reformas de la enseñanza de la universidad se aprecia que ella respondía a los nuevos avances de la economía y la sociedad en general donde los intereses de las clases económicamente dominante impulsaron cambios no solo para mejorar los estudios y transformar su estructura, sino también por despojar a la Universidad de su carácter religioso.

En 1842 el proceso de transformación de la Universidad de Real y Pontificia a Laica se refleja en el diseño del nuevo plan de estudios y específicamente en la enseñanza de la Filosofía cuya facultad tenía como objetivo preparar el estudio de las facultades mayores, de hecho la Filosofía dejaba de ser una rama del conocimiento humano para atomizarse en un conocimiento enciclopédico. Y su lugar se ubicaba en la formación general media.

⁷ José Martí: “*Escuela de electricidad*”, en *Obras Completas*. (La América, Nueva York.) Tomo VIII. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p.283.

⁸ Ramón de Armas: *Historia de la Universidad de la Habana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, p.73.

El propio desarrollo social y las contradicciones que en él se desarrollaban hizo continuar las reformas en los planes de estudio. El plan implantado en 1863 suprimía la antigua Facultad de Filosofía y sus estudios pasaron a la segunda enseñanza, creándose dos nuevas facultades la de Filosofía y Letras y la de Ciencias esta última en tres secciones: Ciencias Exactas, Ciencias Físicas y Ciencias Naturales en la cual se encontraba el notable naturalista Felipe Poey.

La reforma de 1863 dio un impulso a las ciencias naturales, las que se habían independizado ya en el siglo XVIII, y habían alcanzado un desarrollo en toda Europa y en Cuba lo que promovió un cambio en el diseño del plan de estudios de la Facultad de Ciencias, introduciéndose materias como Zoología, Anatomía, Paleontología entre otras.

En medio de la guerra de independencia en 1871 se desarrolla una reforma al Plan de Estudios, con propósitos políticos encaminada a detener la enseñanza superior en la Isla al considerar a la Universidad como una fuente de insurrección cubana. El fusilamiento de los estudiantes de medicina no fue en este proceso un hecho casual.

Durante el período neocolonial estando la Universidad dominada por estructuras académicas burguesas y Pro-imperialistas, se convirtió en escenario importante del combate político ideológico en favor de la revolución y su concepción en el diseño del curriculum refleja estas estructuras.

Con el triunfo de la Revolución cubana, se promulga la ley que establecía la primera reforma integral de la enseñanza, la cual dispuso adoptar una nueva organización y determinó el objetivo fundamental de la educación: el pleno desarrollo del hombre.

1.1.1 Evolución histórica del diseño curricular

En la evolución educacional de la humanidad han existido diversas interrogantes en cuanto a los propósitos, fines, contenidos y estructura de los programas educacionales ¿qué debe enseñarse y aprenderse? Sobre este tema encontramos los tratados de filósofos de la Antigua Grecia, de filósofos de la Edad Media, en la Biblia, en los libros de los grandes pensadores del Renacimiento y de los filósofos modernos.

La respuesta a esta pregunta se concreta en el currículum y los antecedentes de este se encuentran en los orígenes del desarrollo del pensamiento occidental hasta nuestros días, comenzando por los estudios de los filósofos de la antigüedad, destacándose Platón con *La República* donde describe una sociedad utópica en la que la educación juega un rol central, señala que en la niñez temprana debía ser gimnasia para el cuerpo y música para el alma, incluía la literatura y la poesía, además consideraba que la enseñanza debía hacerse a través del juego.

En los *Cuadernos de Pedagogía* (1986) se refiere a Jean Jacques Rousseau en su obra *Emilio*, donde describe los detalles de la crianza y educación de un estudiante ficticio, e insiste en la educación desde el nacimiento y el papel que tiene que jugar la familia. Rousseau instaba a los educadores a cultivar la curiosidad del estudiante, a estimularlo para que aprenda y a mantenerlos ocupados en actividades útiles.

«En los siglos XVII y XVIII Comenius inició un proceso renovador del currículum educacional, que junto a Pestalozzi y Herbart fueron considerados como los precursores modernos del currículum, sus ideas dieron origen a la renovación pedagógica de la escuela nueva.»⁹

Comenius reconoce al hombre como resumen del universo y basa su principio en la enseñanza a partir de los sentidos. Considera que el hombre debe iniciar su formación desde la niñez, de forma clara, procediendo de lo fácil a lo difícil, de forma gradual, donde pueda ver su implicación en la vida práctica, que sea capaz de investigarla.

En la *Didáctica Magna* ofrece por primera vez una noción clara de la organización y la administración del trabajo educativo, enuncia un currículum entendido como planificación de la actividad educativa.

«Pestalozzi consideraba que la educación debía conducir al desarrollo y que este debe realizarse de forma integral. Destaca que la educación debe tener un sentido de acción, que se aprende trabajando a partir de situaciones reales, donde la educación moral tiene una gran importancia, así entonces sus ideas

⁹ Addine, Fernández, Fátima. *Didáctica y Currículum. Análisis de una experiencia*. Editorial Asesores Bioestadística. Bolivia, 1997, p.11.

se refieren a una educación general y humana que le permita alcanzar la plenitud del ser y la armonía con el resto de otros seres.»¹⁰

Herbart concibe la función legítima de la escuela como la transmisión de la cultura universal, donde los conocimientos se organicen en torno a las disciplinas definidas en el plan de estudio y que en la operacionalización curricular toman el nombre de ramas o asignaturas.

Se considera que las ideas progresistas empezaron a puntear a fines del siglo XVII y con cierta sistematicidad a mediados del siglo XIX. El momento culminante para estas ideas es sin dudas el movimiento de Renovación Pedagógica "Escuela Nueva" que se desarrolló primero en Europa y después en Estados Unidos donde alcanzó un auge especial a comienzos del siglo, contribuyendo a conceptualizar las bases de la teoría curricular.

La Escuela Nueva en Europa adopta una postura a favor del estudiante, considerando que no hay aprendizaje efectivo que no parta de la necesidad o interés del estudiante para que pueda emprender su búsqueda e investigaciones con entera libertad.

John Dewey, Bobbit, Kilpatrick, Ruggs, Counts, fueron los primeros que acuñaron el término "currículum" por el año 1920 y la teoría curricular surgió de sus esfuerzos por demostrar que un nuevo currículo sería mejor que el que se estaba aplicando en las escuelas americanas. La teoría curricular adquirió el título en el Volumen 26 de National Society For the Study of Education, de la Universidad de Chicago, publicándose en el 1927.

En esos momentos continúa influyendo el debate tradicionalistas- progresistas en el pensamiento y la práctica curricular. Las teorías surgidas de esos debates se convirtieron en los prototipos de la teoría curricular.

Los progresistas ponían una alta prioridad en los valores de progreso social, democracia y realización de las potencialidades de los individuos y concebían a la ciencia como el método por el cual esos valores podían ser logrados y la

¹⁰ Angulo, José, Félix y Blanco, Nieves. Teoría y Desarrollo del Currículum. Ediciones Aljibe. España, 1994, p. 5.

educación era un instrumento institucional esencial para lograr estos valores por lo que la escuela debía transformarse.

En este tiempo el curriculum logró el estatus de disciplina de estudio y trabajo profesional. El contenido de esta nueva disciplina fue sacado principalmente de trabajos de diferentes seminarios sobre teoría curricular entre los años 1900 y 1940 por sus fundadores.

El término *curriculum* es de uso habitual en el mundo académico, aunque su significado resulta muy diverso; desde concepciones muy amplias, donde el *curriculum* es prácticamente todo lo concerniente al mundo escolar: «el curriculum es un proceso de representación, formación y transformación de la vida social en la sociedad»¹¹ (otras que llegan a identificar indistintamente el término *curriculum* con el de *diseño curricular* «el curriculum representa una serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta, al producir los aprendizajes deseados. Presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: el diseño y la acción. Implica una concepción de la realidad, del conocimiento y del aprendizaje, »¹² hasta concepciones restringidas que lo hacen equivalente a los enunciados de contenidos que integran el programa de una materia.

Partiendo de lo anterior, el curriculum no está al margen del sistema educativo y social en general en el que se desarrolla y para el que se diseña, sino que expresa la relación sociedad – escuela, a través de la concreción de fines sociales y culturales que le son asignados a la primera como institución.

Refiriéndose a las concepciones del currículo y su sistema de categorías, Ruiz Aguilera, en *Teoría y Práctica Curricular* (2003), expuso, «La teoría curricular tiene una relativa larga tradición en la pedagogía, aunque la propia pedagogía como ciencia es relativamente nueva comparada con el desarrollo de otras ciencias. Sobre todo en los países capitalistas de Europa, la teoría curricular fue vista como parte de la didáctica y a menudo relacionada con una teoría de la escuela. En ella se desarrollaron de forma especial normativas orientadas

¹¹ Kemmis Stephen: *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Ediciones Morata, España, 1988, p.56.

¹² Margarita Pansza: *Pedagogía y Curriculum*. Ediciones Gernika, México, 1993, p.43.

por determinadas corrientes científicas – espirituales y clericales que representan concepciones teóricas de los llamados planes de estudio.»¹³

Sobre la base de una posición histórica dialéctica materialista, la teoría curricular alcanza una nueva calidad y un nivel de desarrollo, dado no solo sobre la base de la variación de los objetivos y el contenido instructivo – educativo, derivado de otra concepción del mundo, sino también de las exigencias y posibilidades de la planificación y dirección científica del proceso social.

Desde su aparición en el 1918 en el libro de Babbitt denominado *The Curriculum*, hasta la fecha, han surgido en la literatura contemporánea múltiples y diferentes posiciones sobre este concepto entre los que pudieran mencionarse:

«Todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación.»¹⁴

H. Taba (1962), los currículum son un plan para aprendizaje, en el que todo lo que se conoce sobre el proceso de aprendizaje y de desarrollo del individuo debe ser tenido en cuenta para su elaboración.

M. Jr. Johnson (1967) considera que los currículum son una serie estructurada de resultados esperados (deseados) de aprendizaje, que prescribe (al menos anticipa) los resultados de la enseñanza y no establecen los medios, o sea las actividades, los materiales, o aun el contenido de enseñanza que se emplea para lograrlos.

R.W. Tyler (1973), señala que los currículum pueden ser considerados como todo aquello que transpira en la planificación, la enseñanza, el aprendizaje de una institución educativa para sus propósitos, los currículum comprenden solamente los planes para un programa educativo.

¹³ Ariel Ruíz Aguilera: *Teoría y Práctica curricular*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003, p.22.

¹⁴ UNESCO, 1958

R. S. Zais (1985) el término currículum es utilizado ordinariamente por los especialistas de dos maneras:

- Para indicar un plan para la educación de sus alumnos (significado prescriptivo).
- Para identificar un campo de estudio (como disciplina). Es de la opinión que curriculum es aquello que debe ser llevado a cabo en las escuelas, es el plan o la planificación, por la cual se organizan los procesos escolares de enseñanza – aprendizaje.

R. Rodríguez (2003) sobre este aspecto brinda algunas concepciones de currículum que según su aparición, se han venido desarrollando a lo largo de la historia de la educación colombiana y donde aparecen conceptos:

- Currículum como sinónimo de plan de estudio, donde considera la distribución de asignaturas a lo largo de diversos años y semestres con una duración terminada.
- Curriculum como sinónimo de disciplina, donde lo fundamental es el programa de estudio.
- Curriculum como sinónimo de producto, donde lo fundamental es la definición previa de los resultados que se espera tener de los estudiantes.
- Curriculum como sinónimo de proceso, se considera el sistema como un esquema en el que existe una entrada y la salida y su relación y todo lo que lleva inmerso el proceso.
- Como sinónimo de recorrido, se trata de identificar y definir todos los espacios, los momentos y las acciones por medio de las cuales, el estudiante va a pasar.

- Curriculum como sinónimo de educación se distinguen las siguientes consideraciones, es todo lo que hace y ofrece la institución educativa para proponer a los individuos¹⁵.

T.T. Da Silva (1973), se refiere a la organización y selección de la información para lograr el conocimiento escolar.

O. Mader (1977) lo define como una representación del proceso educativo, que se fundamenta en la estructura de la personalidad y que abarca no solo el resultado propuesto sino también las vías hacia ese resultado y el progreso también derivado de las vías aplicadas.

I. Stenhouse (1981) en este sentido expresa, nos encontramos al parecer ante dos puntos de vista diferentes acerca del curriculum. Por una parte se considera como una interacción, u plan o una prescripción, una idea acerca de lo que desearíamos que sucediera en las escuelas. Por otra parte es el estado de las cosas existentes en ellas, lo que de hecho sucede en las mismas. De esta forma señala que el currículum incluye dos acepciones. Como intención y como realidad.

P. Mc. Laren (1984), ve el currículum como una forma de la política cultural, esto es, como parte de la dimensión sociocultural del proceso escolar.

E. A. Lucarelli (1985), presenta también algunas formulaciones de diferentes perspectivas:

- Curriculum como propuesta: conjunto de actividades que ofrece la institución educativa.
- Curriculum como recurso material: Documentos básicos instrumentales que norman y orientan el desarrollo del proceso de aprendizaje sistémico.

¹⁵ Ariel Ruíz Aguilera: *Teoría y Práctica curricular*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003, p.87.

- Currículum como acción personal: Conjunto de experiencias que vive el educando bajo la responsabilidad de la institución educativa en función de los objetivos de la educación.
- Curriculum como logro personal (individual o social) resultado del aprendizaje alcanzado por el educando en función de los objetivos de la educación.

C. Coll (1987) Preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción, adecuadas y útiles para los profesores que tiene la responsabilidad directa de su ejecución.

A partir de los elementos coincidentes en los conceptos anteriores el autor asumió como currículum la siguiente definición:

«Proceso integrado que abarca el conocimiento de los antecedentes del currículum real o en acción (diagnóstico de la realidad, del modelo actuante, el ser) la planificación del debe ser (diseño curricular, modelo proyectivo – pronóstico) y su comportamiento en la práctica con todas las implicaciones (nuevamente currículum real) y las manifestaciones que las condiciones imponen.»¹⁶

Otros autores lo definen como «el currículum determina los objetivos que persigue la educación escolar, ya que en él se hacen implícitos las intenciones del sistema educativo. Propone un plan de acción adecuado para la consecución de estas metas. Sus funciones establecen cómo y cuándo enseñar y el qué y cómo evaluar.»¹⁷

1.1.2 El diseño curricular en la Educación Superior

La Educación Superior tiene diferentes características comparada con el resto de los niveles educacionales, pues además de instruir y educar, para la concepción y formación general del individuo, prepara al hombre que la sociedad necesita. La Universidad constituye una institución de un mercado

¹⁶ Ariel Ruíz Aguilera: *Teoría y Práctica curricular*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003. p.88.

¹⁷ Álvaro Marcheri y Elena Martín: *Reforma de la enseñanza y Reforma del currículum*. Barcelona, 2002. p.61.

carácter social y clasista. Social porque su dinámica de acción consiste en formar a un profesional capaz de captar los problemas del entorno en que vive y proyectarse por cambiarlos o al menos incidir sobre ellos. De ahí que los planes de estudio de la enseñanza superior estén indisolublemente ligados a la territorialidad, a partir de las prácticas de los estudiantes, mediante el principio del vínculo trabajo y estudio. De esta forma se combina la teoría con la práctica. En cuanto al carácter clasista, lo que se indica es que a nivel macro la institución universitaria responde a las demandas de la nación. De ahí que se prioricen las carreras de mayor impacto en la economía, en la producción, en los servicios.

A nivel internacional el estudio del curriculum vinculado a la Educación Superior ha estado en correspondencia con demandas sociales; así en Alemania, después de la Primera Guerra Mundial, hubo un rediseño en las Universidades que indicaba una vuelta a los problemas étnicos y culturales de esa nación. Por su parte en la antigua Unión Soviética, de manera general se priorizaba el estudio de la historia, de los sistemas ideológicos, filosóficos, se crearon además licenciaturas vinculadas a la carrera armamentista, la logística, la navegación entre otras. En países como España e Italia, el curriculum prioriza las licenciaturas relacionadas con el arte y la literatura, como un reflejo del desarrollo que estos países han alcanzado en estos contextos sociales.

En Japón, China, y otros países del área asiática, diseñan curricularmente la Enseñanza Superior teniendo en cuenta sus eslabones económicos fundamentales, como técnicas de alimentación con vegetales, diseño vinculado a la construcción, artes marciales y ejercicios corporales.

En América del Norte se priorizan carreras de corte técnico, en primer lugar y en segundo las vinculadas a la información de las ciencias médicas. En América del Sur se destacan las licenciaturas de corte humanístico. De esta forma se encuentra ubicada en México la mayor escuela de Antropología del mundo, donde el estudio de las sociedades antiguas y su legado cultural juegan un rol fundamental.

En el caso de Cuba, el diseño curricular en la Educación Superior ha transitado por las diferentes etapas, seleccionadas por teóricos e investigadores para su

estudio. En la etapa colonial, el diseño curricular, respondía a los intereses de la metrópoli española, por lo que estaba en contraste con las verdaderas necesidades sociales del individuo. De esta forma se priorizaba la enseñanza religiosa, a partir de corrientes idealistas de interpretación de la realidad. Esto provocó que las ideas filosóficas diferentes, nacidas al calor de los siglos XVIII y XIX provocaran un contraste con los diseños educativos existentes, que se definían por la utilización del método escolástico del conocimiento. (Ver anexo 1). Sobre este aspecto varios autores cubanos han dedicado sus estudios, entre los más significativos están los de Medardo Vitier en su obra *Las Ideas en Cuba* (1948) e Isabel Monal en su obra *Pensamiento Cubano. Siglo XIX* (tomo I) (2002). Estos autores analizan la escolástica, teniendo en cuenta que más que un método de conocimiento, imponía una interpretación social diferente, donde no existía el cuestionamiento. Esto en el estudio del curriculum en la Educación Superior en Cuba adquiere vital importancia, pues la mayoría de las especialidades universitarias que se estudiaban en el período colonial eran de corte ideológico, como Filosofía, Letras, Ética, Derecho, Cívica, etc. Estas especialidades eran seleccionadas a partir de demandas, pero no de la naciente sociedad cubana, sino del gobierno interventor.

En la época denominada Neocolonia o República y que tuvo lugar luego de la intervención norteamericana en 1898 y su definitiva instauración en 1902, el diseño curricular de la Enseñanza Superior priorizó especialidades como los estudios musicológicos, relacionados con las ciencias físicas y naturales, con la medicina, entre otras. No así con la educación, con la cultura, con el deporte, Lo que evidencia, que una vez más, en las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales no eran tenidas en cuenta las verdaderas demandas sociales de un país devastado por una guerra de más de un siglo. Sin embargo, paralelo a lo que se diseñaba para enseñar en las aulas estudiosos y científicos se agruparon en fundaciones y renovaron, con su pensamiento la ciencia, la educación, los estudios musicológicos, pero con una vuelta a las raíces, a la cubana. Este proceso ocurrido al margen del diseño institucionalizado, es decir el aprobado a nivel macro, es conocido como diseño oculto, en este caso destacando las potencialidades del individuo en su relación e intercambio social.

Con el triunfo de la Revolución cubana, se promulga la ley que establecía la primera reforma integral de la enseñanza, la cual dispuso adoptar una nueva organización y determinó el objetivo fundamental de la educación: el pleno desarrollo del hombre.

Desde el primer momento la Revolución abrió más de 10 000 aulas convirtiéndose los cuarteles militares en escuela. En 1960 se constituyó el contingente de maestros voluntarios que marcharon a las montañas para llevar la educación a los lugares más intrincados, en 1961 se inició el gigantesco plan de educación para las campesinas. En 1961 se desarrolla en todo el país la campaña de alfabetización con la participación de miles de adolescentes, jóvenes y pueblo en general convertidos en alfabetizadores para enseñar a leer y escribir en un año a 707 212 analfabetos.¹⁸

Ante la necesidad de seguir impulsando la educación, son creados los Institutos Pedagógicos en 1964 como Facultades adscriptas a la Universidad de la Habana, Las Villas y Oriente, estructurándose en tres secciones : Básica, Superior y Pedagógica.

La Reforma de la Enseñanza Superior realizada en 1962, determinaba el número de frecuencia semanal de los planes de estudio, el número de años de las carreras y la necesidad de desarrollar de una forma unificada los planes de estudio para todas las universidades.

Entre los años 1965 - 67 aparecieron los primeros documentos orientadores para la elaboración de los planes de estudio donde ya aparecían los principios y objetivos para su elaboración, las relaciones de subordinación entre los "bloques de asignaturas", precisándose las asignaturas por año, la carga docente semanal, el número de asignaturas por semestres, aunque todavía no se contaba con una metodología para el diseño de planes de estudio en la Educación Superior, se puede hablar de un primer diseño curricular en Cuba a nivel macro que tenía en cuenta las demandas sociales y organizaba el proceso docente.

¹⁸ Ver *Dimensiones de la educación en Cuba* en Tabloide "Universidad para todos", No 3, 2000.

Después del Primer Congreso de Educación y Cultura (1971), en los años comprendidos entre 1972 al 74 se inicia un esfuerzo por la unificación de los planes y en concretar el principio de estudio - trabajo.

A partir del Primer Congreso del PCC en 1975, se van produciendo cambios en la Educación Superior como resultado de los cuales se crea el Ministerio de Educación Superior y se orienta la elaboración de nuevos planes y programas de estudio que se denomina planes "A" que se introducen en el curso académico 1977 -78 y determina una duración de 4 años para la mayoría de las licenciaturas, excepto las licenciaturas en Derecho y Medicina.

El MINED estableció en 1976, el primer diseño curricular en Cuba para la Enseñanza Superior, teniendo en cuenta un estudio de necesidades y prioridades sociales, los factores a considerar en la elaboración de los Planes de Estudio que se tuvieron en cuenta fueron:

- Los fines y objetivos de la educación y la enseñanza.
- Los pronósticos del desarrollo de la producción, la ciencia y otros subsistemas sociales.
- El nivel de desarrollo de la ciencia o disciplina en el período que se planifica.
- El nivel de desarrollo de las ciencias pedagógicas.
- Las características particulares de los educandos en correspondencias con sus edades.¹⁹

Los planes A tal y como lo recoge el Plan de estudio, «concretaron exigencias tales como el ingreso con 12 grados, definición de objetivos, un nuevo enfoque y estructura en el Sistema de Prácticas Docentes entre otras. Sus insuficiencias partían de que su elaboración se desarrollaba por experiencias personales las que no se validaban., con un carácter academista.»²⁰

¹⁹ José A. Yáñez Menéndez: *Una propuesta curricular para la enseñanza de la Informática en Secundaria Básica*, 1998, p. 46. (Tesis de Maestría)

²⁰ Colectivo de Autores: *Breve desarrollo histórico de la Universidad*, En *Plan de Estudio para la Licenciatura en Educación*". Editorial Pueblo y Educación, 1990, p.3.

Este plan de estudio introduce entre las disciplinas obligatorias para todas las carreras el ciclo de Ciencias Sociales que estaba integrado por: Filosofía Marxista Leninista, Economía Política, Historia del Movimiento Obrero y la Revolución Socialista Cubana, Comunismo Científico que el diseño curricular ubicaba en los tres primeros años de todas las licenciaturas.

A partir de esta etapa el diseño curricular se encarga de la elaboración de los planes de Estudio y Programas y se fundamenta sobre un sistema de principios que deben garantizar su enfoque filosófico, partidista, científico, sistemático y democrático.

Después del Segundo Congreso del PCC, en el curso 1982 - 83 se introducen los Planes de Estudio B, que caracteriza una etapa cualitativamente distinta en el diseño curricular en sus distintos niveles, prestándosele una mayor atención a su elaboración con un mayor grado de sistematización de los contenidos y de flexibilidad.

El desarrollo de los Planes de Estudio B y su validación evidenciaron un nuevo perfeccionamiento ante el desarrollo de las ciencias como consecuencias del desarrollo científico técnico a escala universal, que produjo un movimiento de reformas curriculares basada en la interpretación disciplinaria del conocimiento científico, según el cual este debe ser transmitido en la escuela en tanto que es susceptible de estructuración lógica, en un cuerpo organizado de conceptos y principios.

Junto con el carácter disciplinario con que la ciencia se asume en el proceso pedagógico, el diseño curricular va reflejando las complejidades del sistema de conocimientos a desarrollar con una tendencia a integrar varias ciencias en una disciplina, de forma tal que se instruya, se eduque y se prepara el hombre que la sociedad necesita.

La necesidad de lograr un perfil más amplio para los egresados acorde con las condiciones nacionales, el fortalecimiento del vínculo estudio - trabajo y la investigación, la disminución de la información teórica e incremento de la práctica laboral, motivó al diseño del Plan de Estudio C que se introducen en la carreras en el curso 1990 - 91.

Con el desarrollo del Período Especial y los cambios a nivel internacional, se determina por el Ministerio de Educación una transformación radical de los planes de estudio a partir del curso 1991 - 92 para los Institutos Superiores Pedagógicos y el Ministerio de Educación Superior «... cuya tarea principal es la de formar maestros, profesores y hombres revolucionarios dispuestos a defender la obra de la Revolución, incondicionales a ella, conscientes de la superioridad y justeza del sistema,...y con una nueva moral para enfrentarse a las mayores adversidades»²¹

En correspondencia con los momentos actuales el Ministerio de Educación Superior (MES) establece los principios básicos del curriculum para el diseño de los planes de estudio entre los cuales se señalan:

- Garantizar una sólida y verdadera preparación política ideológica, sustentada en una sistemática política revolucionaria.
- Lograr una concepción marxista - leninista no solo por el estudio de la teoría sino porque esté presente en cada una de las disciplinas.
- Formación y reforzamiento de la motivación profesional a partir fundamentalmente de un vínculo directo, sistemático y ascendente de los estudiantes con la realidad escolar.
- Lograr que los egresados de la Enseñanza Superior sean, ante todo, individuos preparados para transformar la sociedad. ²²

La adversa situación que enfrenta Cuba ante la desaparición del campo socialista, el recrudecimiento del bloqueo económico y el redimensionamiento de la economía son la base para el diseño curricular de los planes de estudio, disciplinas y asignaturas como una obra política y científica que será creada, a partir de las definiciones de los objetivos a lograr. ²³

²¹ MINED: "Transformaciones en los Planes de Estudio de los I.S.P. a partir del curso 1991 -92.". Documento mimeografiado. La Habana , 1991

²² Documento citado.

²³ Ver: Curriculum y demanda social, en Revista Pedagogía – Psicología. Disponible en el sitio, www/1091.pedagogia.universityhavana

El análisis del diseño teniendo como punto de partido la relación de la enseñanza con la sociedad y sus necesidades prioritarias, es la clave para entender el éxito de éste como vínculo inmediato escuela-demanda-sociedad. A partir de los años 90 y en el contexto de cambios económicos, políticos y sociales, el Ministerio de Educación Superior, diseña curricularmente nuevas licenciaturas en la Enseñanza Superior en Cuba. Entre las más significativas están la Licenciatura en Instructores de Arte, que tiene como objeto social la enseñanza artística a través de dos factores fundamentales, el primero es el trabajo con escuelas y comunidades y el segundo, la promoción del talento aficionado, pero desde la educación, es decir a través de la orientación y dirección del Consejo Nacional de Casas Cultura.

Otra licenciatura de nuevo diseño es el Trabajo Social y Comunitario, esta basa su estructura en los problemas sociales que pueden ser erradicados a través de técnicas de intervención donde se destaque la acción participación, es decir que la propia comunidad se gestione a partir de la orientación del egresado la resolución de sus demandas. Por su parte la licenciatura en Bibliotecología, se encargó en a través de su diseño curricular, de la educación informacional y elevó a estudios superiores tecnologías que durante años se encargaron de la búsqueda y protección de fuentes primarias de información. La Tecnología Educativa, tuvo como diseño social, el dominio de las nuevas tecnologías en todos los sectores sociales, a través de los jóvenes clubes de computación y cursos primarios sobre tecnología. La Comunicación Social, se encarga de la difusión, gestión y promoción de la comunicación, teniendo en cuenta los diferentes niveles que atraviesa. Y la Estudios Socioculturales tiene como objeto una búsqueda de lo autóctono cubano, donde primara el intercambio con la sociedad y de manera gradual esta supliera importantes demandas que estaban estrechamente relacionadas con los valores y con la identidad. Lo cual se expresó en su diseño curricular.

1.2 El diseño curricular en la Licenciatura en Estudios Socioculturales

La licenciatura en Estudios Socioculturales en las circunstancias cubanas, se creó a partir de la unión del contenido temático de varias licenciaturas, como Filología, Historia del Arte, Historia y Sociología, fundiéndose en una sola, con

un encargo social diferente. ¿Qué entender por sociocultural? El término indica la unión de socio (social-sociedad) y cultura. Varios autores han dado diferentes definiciones sobre cultura y sobre sociedad, desde la antigüedad clásica. Sin embargo la unión de los términos refiere, la cultura como un fenómeno de la realidad, con marcada incidencia social. De esta forma lo sociocultural va a consolidarse a través de dimensiones (prácticas, costumbres, modos de vida, idiosincrasias, religión, etc.) que van a determinar comportamientos sociales diferentes en los grupos humanos que en su especificidad los va a diferenciar y en su conjunto se establecen como idénticos. De ahí la defensa de lo relacionado con la identidad, con el referente cultural que hace a la nación cubana, típica y distinta del resto de las naciones del mundo.

Los antecedentes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales datan del curso académico 1998 – 1999, en la Universidad de Cienfuegos donde tuvo un carácter experimental y a partir del curso 1999-2000, ante la aceptación y perspectivas que abría esta experiencia, se inicia progresivamente en otras diversas universidades, con una extensión sin precedente para ninguna otra carrera universitaria hasta ese momento. Los objetivos de la licenciatura se resumen en:

1. Revelar en su accionar cotidiano su compromiso político ideológico para participar en la construcción del proyecto social socialista cubano y de otros proyectos sociales que tengan al ser humano y su calidad de vida como centro.
2. Desarrollar científicamente, sobre la base de una concepción del mundo materialista dialéctica y de una ética socialista, sus complejas tareas profesionales en la solución de los problemas que la construcción del Socialismo plantea en la esfera sociocultural y que se concretan de forma específica en sus campos de acción dados.
3. Demostrar niveles de dominio integral de conocimientos y herramientas científico – metodológicas que les permitan consolidar continuamente una visión histórico-lógica del desarrollo social, de la praxis cultural de la sociedad y, consecuentemente, contribuir al incremento y consolidación

de la participación de la población y protagonismo de los diferentes sujetos sociales individuales y colectivos implicados en este proceso.

4. Desarrollar de forma permanente y con independencia procesos de superación profesional que incluyan aspectos: político ideológicos, científicos, técnicos, culturales, físicos, así como las que se relacionan con las crecientes formas de uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, todos necesarios y pertinentes a su desarrollo personal y a su incidencia colectiva en el orden profesional.
5. Gestionar desde diferentes roles (directivos, asesores, evaluadores y/o participantes), investigaciones socioculturales, programas y proyectos de promoción y animación sociocultural, acciones de extensión cultural, formación y capacitación docente que contribuyan al enriquecimiento de la participación protagónica de la población en su propio desarrollo sociocultural.
6. Utilizar de forma pertinente y adecuada, como recurso de obtención de información, comunicación y acción profesional la lengua materna, tanto escrita como oral, el inglés como lengua extranjera y las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones.
7. Asumir la realización sistemática de la actividad deportiva y la recreación como recursos de crecimiento social y personal.
8. Lograr la preparación necesaria para, como profesional y como ciudadano, asumir actitudes y desplegar habilidades en la defensa, tanto en su sentido general como en lo relativo a la defensa civil.²⁴

Estos objetivos en la práctica se sustentan a través de necesidades y prioridades que tienen que ver con la espiritualidad y procesos de reflejo de la psicología social. Fenómenos como la cultura de manera general, la cultura popular tradicional como distinción de las regiones y comunidades a través de sus expresiones creativas artísticas, la identidad como reconocimiento, como aceptación de la praxis social, el patrimonio tangible e intangible, como legado de los entornos materiales y sociales, la gestión, promoción y difusión cultural,

²⁴Manuel Martínez Casanova: *Modelo del Profesional de la Licenciatura en Estudios Socioculturales*. (documento)

los proyectos comunitarios, la intervención a través de grupos gestores, convierten a esta licenciatura en una de las más generales en el ámbito de las ciencias sociales y humanísticas.

En la Universidad de Sancti – Spíritus, esta licenciatura la integran las modalidades Curso Regular Diurno²⁵, donde las fuentes de ingreso, son en primer lugar, de preuniversitario, en segundo lugar *Orden 18* y en tercer lugar, la prueba de ingreso, donde el estudiante, menor de 21 años que apruebe los exámenes puede incorporarse a este tipo de curso. La edad promedio de estos estudiantes es 20 años y la matrícula actual es de 64 estudiantes. Esta licenciatura cuenta además con modalidades semipresenciales²⁶, divididas en, Curso por Encuentro, Continuidad de Estudios y Distancia Asistida. Para un total de 252 estudiantes. Las formas de ingreso a estas modalidades fueron mediante el proceso de universalización de la enseñanza. La procedencia es varia, entre las que se destaca Sectorial Provincial de Cultura (entiéndase Museos, Casas de Cultura, Patrimonio, Cultura municipal y el Centro Provincial del Libro y la Literatura). Otra fuente de ingreso fue a través del sistema penitenciario, de los cuales se encuentran cursando la licenciatura tres estudiantes.

La concepción de la Licenciatura en Estudios Socioculturales tiene lugar en las nuevas demandas sociales que se propusieron en nuestro país con la agudización del periodo especial. Elementos fundamentales de nuestra historia

²⁵ La modalidad presencial es destinada a estudiantes que no trabajan y que pueden dedicar todo su tiempo a los estudios, el Plan de Estudio se desarrolla en cinco años académicos y se organiza partiendo del presupuesto de la asistencia de aquéllos a las diferentes actividades en que se organiza el proceso docente, no obstante, dichos planes, en las nuevas versiones para su estudio, descansan en una notable disminución de las horas lectivas presenciales, las cuales además se van disminuyendo gradualmente, de año en año, para elevar el tiempo de trabajo independiente y de práctica integradora, amén del trabajo científico.

²⁶ En esta modalidad el estudiante puede o no trabajar, por lo cual la carga docente semanal es menor, el Plan de Estudio se concibe con una duración de seis años y se estructura con flexibilidad y basado en su estudio independiente, pues aunque se prevén actividades presenciales para propiciar su aprendizaje (tutorías, talleres, encuentros y consultas por asignaturas), éstas, por las mismas características de esta modalidad de estudio, es más reducida.

y cultura se contaminaban, disgregaban y cedían espacios en un contexto donde todo tendía a cambiar, a fundirse. Esto representaba una disyuntiva, pues junto a los grandes cambios económicos a los que tuvo que enfrentarse el país, también fue necesario un amplio proceso de mantenimiento, resguardo y protección de los valores más autóctonos y populares surgidos de las masas y que en su conjunto conformaban el patrimonio cultural cubano.

Para enfrentar estos nuevos retos fue necesario crear una carrera que tuviera un perfil amplio, que incluyera los estudios de las necesidades de las comunidades, así como los procesos culturales desde su historia, vinculada a la sociología y que también respondiera a las exigencias de la batalla de ideas.

«El **objeto de trabajo** del egresado de la carrera se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de la vida colectiva, el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos».²⁷

«Los **campos de acción** de la carrera son la gestión y la promoción sociocultural, la teoría y la metodología social, la historia y el pensamiento cultural y la cultura cubana. Ello permitirá actuar en la identificación y desarrollo del potencial cultural de los territorios, la investigación, programación y gestión de proyectos sociales, el trabajo sociocultural comunitario así como la docencia y la extensión cultural que se realiza desde instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades. Destacar que su trabajo responde, en todos los casos, a la realidad sociocultural de los espacios donde incida, ya sea zonas urbanas, rurales, de difícil acceso o determinadas por el peso particular que tengan en el territorio grupos étnicos, generacionales o de género, siempre desde el respeto a la diversidad».²⁸

Esta licenciatura está integrada en su plan “D” por un currículum que en su generalidad responde a la formación general del estudiante en su objeto de trabajo. Está formada por las siguientes disciplinas: Promoción Sociocultural.

²⁷ Manuel Martínez Casanova: *Modelo del Profesional de la Licenciatura en Estudios Socioculturales*. (documento)

²⁸ Documento citado.

Marxismo Leninismo, Teoría y Metodología Social, Cultura Cubana, Historia y Pensamiento Cultural, Estudio de la Lengua española, Lengua Extranjera, Preparación para la defensa, Computación, Educación física, Formación Pedagógica.

1.2.1 Las disciplinas de la Licenciatura en Estudios Socioculturales

Las once disciplinas que integran la Licenciatura en Estudios Socioculturales, de manera general, tienen una marcada incidencia territorial, ubicada a partir de la consolidación del diseño curricular, como una vía de responder a una creciente demanda social que indicaba una búsqueda a la cubanía²⁹.

La disciplina **Promoción Sociocultural**, está integrado por las asignaturas, Introducción a la especialidad y Promoción Sociocultural I, II, III, IV, V, VI y VII, que se imparten en los cinco cursos académicos de la licenciatura y tiene como punto de partida el objeto de trabajo del egresado que se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de la vida colectiva, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos.

Así mismo, desde los campos de acción tiene como estrategia principal, a partir de la integración de todas las disciplinas, desarrollar competencias profesionales (saber, saber hacer, querer hacer, saber estar, poder hacer y saber ser) para la gestión y promoción cultural que los egresados aplicarán desde instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades, en diferentes sectores como educación, salud, cultura, agricultura y turismo, entre otros.

Partiendo de los modos de actuación propios de la profesión será necesario, desde la disciplina integradora, desarrollar una sensibilidad especial por la diversidad cultural y una actividad práctica, cognoscitiva, valorativa y comunicativa sustentada en una consecuente labor científico-investigativa y

²⁹ Este término fue definido por Fernando Ortíz, en su obra Los factores humanos de la cubanidad (1922), donde diferenciaba cubano y cubanía, definiendo este último como identificación del individuo con la realidad (economía, política y sociedad) cubanas.

una actitud de compromiso con el desarrollo social y de coordinación de los esfuerzos de los diferentes saberes con enfoque transdisciplinar, como facilitadores de la participación activa y protagónica de la sociedad en el enriquecimiento espiritual y cultural que la misma necesita, en correspondencia con el proyecto social vigente.

Por todo lo anterior se deberá establecer la interrelación adecuada entre los componentes académico, investigativo y laboral para que los estudiantes puedan participar activamente en el análisis y la aplicación de estos presupuestos teórico - metodológicos en las instituciones, organizaciones y empresas con fines culturales así como en comunidades, donde estarán insertados para su práctica pre-profesional, de forma que propicie la elevación de la calidad en la formación del futuro profesional, con el dominio de un conjunto de herramientas que le permitirán contribuir con la transformación del entorno en el que desempeñe su labor.

La combinación de diversas formas de enseñanza-aprendizaje, a partir del principio del intercambio de saberes entre los diferentes actores sociales y el incremento de la actividad académica no presencial del estudiante, le permitirá ir ganando en independencia de acción, así como transitar por diferentes dimensiones de su objeto de estudio y de trabajo. Todo lo anterior le permitirá irradiar desde la actividad cultural universitaria hacia las instituciones y comunidades en las que se inserte, estimulando el papel protagónico de éstas y potenciando el desarrollo local.

La disciplina integradora propiciará los presupuestos fundamentales para el desempeño de los egresados en su profesión futura, cuyos empleadores principales serán instituciones, organizaciones y empresas cuyo encargo social estará encaminado a la coordinación, la planificación y la participación en la aplicación de las políticas en cuanto a la multiplicidad de procesos culturales, entre los que se destacan: la preservación del patrimonio tangible e intangible en todas sus expresiones; el estímulo a la creación y a la creatividad en general y, en particular, a la artística y literaria; así como el fomento del desarrollo sociocultural y la elevación de la calidad de vida en las diferentes comunidades humanas de nuestro país.

La **disciplina Marxismo-Leninismo** está integrada por las asignaturas, Filosofía y Sociedad I y II, Economía Política I y II y Teoría Sociopolítica.

Esta disciplina está diseñada teniendo en cuenta su significativa importancia tanto en la formación cosmovisiva y político-ideológica de un profesional que está llamado a realizar una actividad social de gran compromiso con el proyecto social cubano, como en la capacidad formativa de aspectos teóricos y metodológicos que permiten estudiar, explicar y propiciar las acciones transformadoras que caracterizan al egresado de la carrera.

De forma decisiva aporta los elementos fundamentales de la concepción científica del mundo sobre la cual deberá estructurarse el resto de los elementos teóricos y prácticos que distinguen a un profesional para el cual la actividad fundamental está vinculada a la consolidación del socialismo, la batalla de ideas, el fortalecimiento, con los recursos socioculturales disponibles, de la cultura y la identidad nacional, la lucha contra las manifestaciones enajenantes pseudoculturales y el favorecimiento de la participación protagónica y activa de la población en su praxis política y sociocultural.

La disciplina **Teoría y Metodología Social** está integrada por las asignaturas Psicología I, Psicología II, Metodología de la Investigación Social I, Metodología de la Investigación Social II, Antropología Sociocultural, Naturaleza y Cultura en Cuba y Sociedad y Religión.

Esta disciplina dentro del Plan de Estudios es la encargada de proporcionar a los estudiantes los conocimientos teóricos y metodológicos imprescindibles para enfrentar las tareas de estudio, caracterización y proyección de la acción sociocultural requerida profesionalmente.

En ella se articulan asignaturas teóricas y actividades vinculadas directamente con la práctica de investigación. Las asignaturas que componen esta disciplina en su conjunto, permiten dotar al estudiante de las vías y formas de estudio y acceso a la realidad, así como también los instrumentos básicos para el análisis de los datos socioculturales, su organización y presentación.

La disciplina **Cultura Cubana**, la componen las asignaturas Literatura cubana, Teatro cubano, Arte cubano, Danza cubana, Música cubana, Audiovisual

cubano y Patrimonio cultural.

Esta disciplina pretende que en la formación del profesional del estudiante, se desarrolla la capacidad de comprender y analizar críticamente como la realidad social, artística y literaria de Cuba. Sus estudios comienzan, para la modalidad presencial, a partir del quinto semestre de la carrera (3º año, primer semestre) y se extiende hasta el 8º semestre (4º año segundo semestre). Para la modalidad semipresencial, comienza en el 8º semestre de la carrera (4º año, segundo semestre) y se extiende hasta el décimo semestre de la misma, (5º año, segundo semestre).

La disciplina permite al estudiante un acercamiento al devenir social y cultural cubano hasta llegar a la problemática cultural de su región que lo preparará para acercarlo específicamente a su objeto de trabajo.

La disciplina Cultura Cubana se estructura a partir de siete asignaturas específicas orientadas hacia la presentación de las manifestaciones literarias, teatrales, artísticas, danzarias, musicales, audiovisuales y patrimoniales cubanas. La perspectiva crono-estética define el trazado fundamental de cada asignatura, a la vez que posibilita identificar los valores específicos de cada manifestación. El sistema de contenidos incorporados en la disciplina opera como profundización de las asignaturas Historia de Cuba (I) y (II), de la disciplina Historia y Pensamiento Cultural.

El orden de precedencia planteado se argumenta, en lo fundamental, por la extensión cronológica del contenido así como por los puntos de contacto que pueden establecerse entre ellas.

Las asignaturas que componen esta disciplina aportan al estudiante los elementos que intervienen en la cultura y arte cubanos, para una comprensión más analítica de las mismas, donde se parte de lo general y después se particulariza en la región o zona de influencia. Es necesario el conocimiento de esta disciplina, pues permite acceder al estudio de los elementos forjadores de nuestra nacionalidad, así como el carácter y esencia revolucionarios las transformaciones sociales ocurridas en Cuba.

La disciplina **Historia y Pensamiento Cultural**, formada por las asignaturas, Historia de la Filosofía, Historia de la Literatura y el Arte (I), Historia de la Literatura y el Arte (II), Historia de la Literatura y el Arte (III), Estética, Cultura Latinoamericana y del Caribe I, Cultura Latinoamericana y del Caribe II, Historia de Cuba I, Historia de Cuba II y Ética, Cultura y Sociedad.

La disciplina Historia y Pensamiento Cultural resulta un recurso trascendental en la apropiación de conocimientos y formación de habilidades para comprender e interpretar el proceso histórico, especialmente sus especificidades en el devenir de la cultura universal y, en particular, América Latina, el Caribe y Cuba.

La disciplina desarrollará transversalmente diversos ejes que contribuirán a conformar un sistema crítico conceptual indispensable en los procesos de promoción sociocultural a utilizar por el egresado en el ejercicio de la profesión. En tal sentido se privilegia una proyección desde la concepción científico humanista del mundo, el análisis histórico lógico, el carácter sistémico en el tratamiento teórico metodológico que permita la integración de los contenidos y su aplicación en el análisis de los procesos contemporáneos que incluya los enfoques éticos y estéticos, de forma tal que se aprovechen los conocimientos adquiridos en las asignaturas precedentes. También se tendrá en cuenta la necesidad del conocimiento de la historia desde el pasado, para la comprensión de los procesos actuales, y la proyección hacia el futuro.

La disciplina se estructura a partir de diez asignaturas específicas orientadas hacia la presentación de las coordenadas generales del pensamiento filosófico, ético, y estético universal, así como a las expresiones culturales, literarias y artísticas más significativas de toda la historia de la humanidad, producidas en Europa, América Latina, el Caribe y Cuba. Además del despliegue cronológico, la disciplina contempla núcleos de contenido de carácter metodológico-instrumental que posibilitarán al estudiante una aprehensión y comprensión más orgánica del desarrollo de estas grandes vertientes del pensamiento cultural.

Su distribución en la estructura curricular inicia en el primer semestre de la carrera y se extiende hasta el séptimo. El orden de precedencia planteado se

argumenta en dos secuencias paralelas: la primera dada por los estudios teóricos (Filosofía, Estética y Ética) y la segunda dada por los ámbitos geopolíticos abordados (Europa, América Latina y Caribe y Cuba).

Las asignaturas de la disciplina inciden en la organización, definición, caracterización y ejemplificación de los períodos, estilos, movimientos, escuelas y tendencias a través de los cuales se ha sistematizado el desarrollo intelectual del hombre. Esta perspectiva crono-estética sustenta la estructuración general de los contenidos, a la vez que posibilita el establecimiento de los nexos de ruptura y continuidad entre los distintos desplazamientos, tanto diacrónicos como sincrónicos.

Las asignaturas que componen la disciplina aportan al estudiante los ingredientes fundamentales, en el orden socioeconómico, para la mejor y más analítica comprensión de las manifestaciones socioculturales, partiendo de lo más general hasta lo particular de la región. De particular significación resulta el conocimiento de la Historia de Cuba I y II, a través de las cuales se accede al estudio de los elementos forjadores de nuestra nacionalidad, así como al carácter y esencia revolucionaria de las transformaciones sociales ocurridas en Cuba.

La disciplina **Estudios de la Lengua española**, está integrada por las asignaturas, Gramática española y Redacción y se inserta en el currículo de la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales con el fin de preparar a los estudiantes en el aprendizaje de nuestro idioma, y así poder enfrentar los requerimientos de la especialidad en sus diversos modos de actuación profesionales.

La misma consta de dos asignaturas distribuidas en dos semestres: Gramática Española y Redacción, las cuales se ubican en el primer año de estudio. Esta disciplina tiene un enfoque práctico y transmite al estudiante las bases conceptuales para lograr mayor comunicación, comprensión e interpretación de textos en idioma español en sus manifestaciones oral y escrita. Para el desarrollo de esta disciplina se emplean diferentes métodos como: audio-lingual, audio-visual, práctico-consciente, entre otros.

En todas las etapas de la enseñanza está presente el enfoque comunicativo, de ahí que conceptos y ejercitación deriven de textos que tienen diferentes formas. La disciplina Estudio de la Lengua Española pretende propiciar el dominio adecuado de la lengua materna como recurso de pensamiento, de comunicación, de comprensión y de expresión de los profesionales de estudios socioculturales en su actuar cotidiano. Debe constituir para los estudiantes un acercamiento al texto, como portador de información lingüística, ideotemática y estética. Se deberá alternar sistemáticamente el análisis y la elaboración independiente de textos, para que el curso tenga un carácter integral.

Esta disciplina coadyuva a la formación integral del estudiante, pues el mismo se apropia de los conocimientos básicos de la Lengua Española, lo que favorece, además, que se relacione con parte de la cultura e historia cubanas.

La disciplina **Lengua Extranjera** está conformada por las asignaturas Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV.

La disciplina idioma extranjero ha ido ocupando un lugar cada vez más importante en la formación del profesional. Durante muchos años se privilegió el desarrollo de la habilidad de lectura con un marcado énfasis en la esfera profesional desde la década de los 80. En la etapa actual las exigencias del desarrollo científico técnico y humano sostenible demandan una concepción integral de la enseñanza del inglés en el nivel terciario que preste atención particular a la vinculación del aprendizaje del inglés con la actividad académica y profesional, a fin de que el universitario pueda hacer uso de este idioma tanto en intercambio con sus pares y en la actualización científico técnica en su esfera.

Se aspira a que la disciplina Idioma Inglés esté orgánicamente insertada en el proceso de formación y que la utilización práctica del idioma y su desarrollo se dé a través de las disciplinas y actividades del currículo con una participación creciente de la independencia cognoscitiva del estudiante.

El idioma inglés como disciplina desempeña un papel cada vez más interdisciplinario dentro del plan de estudio y cumple mejor su función de ser un instrumento de trabajo y de cultura; por ello, hay que velar porque la disciplina

coadyuve no sólo al desarrollo científico técnico, sino a la formación de una cultura general integral del futuro egresado.

El objeto de estudio de la disciplina es la lengua inglesa como lengua extranjera en tres grandes campos: inglés con Fines Generales, Inglés con Fines Académicos e Inglés con Fines Profesionales. La disciplina debe ser concebida con el objetivo de lograr desarrollar en los estudiantes un nivel de comunicación oral y escrito y de comprensión auditiva y lectora en la lengua inglesa que les permita interactuar con cierta independencia en su campo de acción.

La disciplina **Preparación para la Defensa** la conforma la asignatura Seguridad y Defensa Nacional. Desde el triunfo de la Revolución Cubana, los estudiantes universitarios han reclamado y hecho realidad su participación activa en las tareas de la defensa.

En función de favorecer ese empeño, el Partido, el Gobierno, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el Ministerio de Educación Superior y los OACE con CES adscriptos han adoptado, en cada momento, decisiones encaminadas a satisfacer las aspiraciones de los estudiantes de la Educación Superior, definiendo los objetivos, formas y métodos de la preparación militar, sobre la base de los intereses de la defensa y la evaluación de nuestras propias experiencias y de la práctica internacional.

La preparación militar con carácter curricular de los estudiantes universitarios se inició en septiembre de 1975, al firmarse el convenio entre el MINFAR y el MINED, dando cumplimiento a uno de los acuerdos del Congreso Nacional de Educación y Cultura, para lo cual se creó el órgano de preparación militar en la Universidad de La Habana, que garantizó el cumplimiento del programa de preparación militar concebido para esta primera fase, surgiendo en el curso 1975-1976 las Cátedras Militares en los centros de Educación Superior del país. Se emitió el Decreto No.24, de julio de 1978 y posteriormente, el reglamento para la Preparación Militar de dichas Instituciones, entre otros documentos rectores.

La disciplina **Computación**, integrada por las asignaturas Computación y Gestión de la Información, integra saberes y habilidades de computación propiamente dicha con los de Gestión de la Información, contribuyendo con esta integración a un mejor y más específico aprovechamiento de las oportunidades que brindan dichos recursos para el conocimiento, la investigación, la comunicación, la promoción y la gestión en el ámbito sociocultural en general y de forma especial en la labor de marketing y promoción de la cultura y los productos culturales.

La disciplina contribuye a la formación profesional en un área significativa del desempeño de los egresados atendiendo a la dimensión creciente que ocupan las alternativas ofertadas por los sistemas informáticos y los recursos informativos en el tratamiento de los diversos elementos socioculturales con los que deberá interactuar una vez graduados.

La disciplina **Educación Física** integrada por las asignaturas Educación Física I, II, III y IV. Esta disciplina conforma un proceso pedagógico encaminado al perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo del hombre, a la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices vitalmente importantes, a la elevación de los conocimientos y al desarrollo de cualidades morales individuales y sociales de la personalidad. Este proceso es fisiológico por la naturaleza de sus ejercicios, biológico por sus efectos, pedagógico por sus métodos y social por su organización y actuación y en cuyo centro se encuentra el hombre.

No sólo es misión de nuestra carrera exaltar los valores intelectuales y tecnológicos, sino también preocuparse de la mejor formación y capacitación del mismo, sano y eficiente en su acción.

Para la confección del presente Programa se llevó a cabo un estudio diagnóstico y sobre la base de los resultados del mismo, se han considerado los aspectos siguientes:

Que se tengan en cuenta en los objetivos y contenidos del Programa los contenidos y exigencias universales para todas las carreras y además se contemple las exigencias que esta formación establece en el orden sociocultural en cuanto la educación física y la recreación sana son atributos

socioculturales que contribuyen a formar en los egresados una visión integral de la cultura en su sentido amplio y de la recreación y promoción socioculturales como un todo complejo.

Ocurre que a menudo el insuficiente Desarrollo de las capacidades físicas constituye el único obstáculo para adquirir la maestría profesional. Sin hábitos motores muy desarrollados y capacidades físicas, le será difícil al profesional poder desenvolverse en su actividad. Por consiguiente, en las condiciones actuales la propia vida plantea un importante problema; el de la formación de cualidades y hábitos profesionales aplicando los medios que le aportan la Educación Física sistemática.

Por último la disciplina **Formación Pedagógica** integrada por la asignatura Formación pedagógica, constituye un medio de preparación del futuro profesional para que este se convierta en un ente activo en la preparación y capacitación de los trabajadores vinculados a su área de acción y a su conversión en un sujeto activo en las actividades de formación de nuevos profesionales de la carrera, ya sea desde la práctica laboral atendiendo a estudiantes universitarios de la carrera desde su puesto de trabajo, como profesor en las diversas modalidades de actividad académica, especialmente en las sedes universitarias municipales.

Al mismo tiempo la formación pedagógica tributa a habilidades profesionales fundamentales por cuanto la promoción sociocultural, como acción profesional principal del futuro graduado encierra una capacidad educativa, formadora de habilidades y de apreciación culturales, lo que da a esta disciplina una significación especial.

En el análisis realizado a la conformación curricular de las disciplinas que integran el Plan D, de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, puesto en vigor en el curso 2010 – 2011, se pudo constatar que a pesar de que se indica una propuesta humanística y cultural, a partir de procesos históricos y sociales de carácter nacional, existe una carencia en el contenido referido a los estudios del pensamiento filosófico y social cubano. A pesar de que el diseño curricular de la Licenciatura indica en la fundamentación de sus disciplinas un plan temático de gran importancia para la cultura general integral del egresado, la

historia de las ideas en Cuba, que avalaron cambios significativos en el contexto nacional no aparecen concebidos, aun cuando de manera general las disciplinas, Marxismo Leninismo; Teoría y Metodología Social; Cultura Cubana e Historia y Pensamiento Cultural, pudieran incluir entre sus contenidos el pensamiento filosófico y social cubano de las diferentes etapas.

1.2.2 Las disciplinas Marxismo Leninismo y Teoría y Metodología Social

El Marxismo Leninismo es una terminología que orienta una concepción del mundo científica, donde los fenómenos sociales, son un resultado en última instancia de la materialidad de este. Esto supone una interdependencia dialéctica que concatena estos fenómenos de la realidad de manera directa, por lo que no se deben perder de vista los aspectos que fundamentan la superestructura a partir del reflejo que realiza esta en sus dimensiones de la realidad material. Así a partir de los años 90, con el derrumbe del campo socialista, principal sostén económico del país, se redefinió la superestructura aun cuando las condiciones materiales no fueron las mismas. Por tanto el Ministerio de Educación Superior, priorizó el estudio científico a partir de la concepción y materialidad de los procesos sociales y el Marxismo Leninismo se convirtió en una explicación, una vez más, de la praxis social.

La disciplina **Marxismo Leninismo**, propone una concepción científica de la realidad social, a través de su sistema de categorías y conceptos y tiene como objetivos:

1. Desarrollar y consolidar una concepción científica y teórico-metodológica para el análisis de la realidad y los problemas globales contemporáneos en su vínculo con el contexto sociofilosófico, económico, político, sociocultural e ideológico que los caracterizan, en correspondencia con el contenido del Proyecto Social Cubano.
2. Propiciar los recursos de valoración crítica de la realidad sociocultural desde una óptica marxista-leninista y tercermundista, así como la proyección comprometida de los problemas globales contemporáneos, los retos de las transformaciones sociales y el enfrentamiento a las exigencias del trabajo sociocultural.

Estos objetivos, en el diseño curricular se fundamentan a partir de los contenidos de la disciplina, el problema fundamental de la filosofía y el hombre, teniendo en cuenta el significado etimológico del término filosofía y la historia de su planteamiento y solución. La filosofía como forma específica de la conciencia social, es decir como un reflejo dinámico de los modos de vida. La producción material y la dialéctica de lo natural y lo social en el hombre en su constante cambio, transformación y desarrollo. La naturaleza como premisa de existencia de la sociedad humana y el reflejo en la psiquis de esta relación objetiva. El trabajo como nexo de continuidad y ruptura en el desarrollo de la naturaleza. El lugar y papel de lo ideal en la transformación revolucionaria del mundo. La objetividad y esencia social de lo ideal y la división social del trabajo. Lo ideal y la práctica sociohistórica. El carácter activo de lo ideal. Teoría marxista-leninista de la Revolución Social y el ideal comunista de manera general.

Esta disciplina constituye un pilar básico de la formación de los estudiantes y para que esto resulte así, es necesario una estrecha articulación entre los conocimientos que se imparten en cada una de las asignaturas de la disciplina, teniendo en cuenta la necesaria integración de los conocimientos teóricos que se irán adquiriendo durante el transcurso de la especialidad y su aplicación a los diferentes procesos de comprensión y transformación de la realidad sociocultural, contribuyendo de forma significativa a la formación político-ideológica del egresado, a la formación de una capacidad de identificación y compromiso con el proyecto social cubano y a la mejor integración de la actividad social del mismo en el marco de la batalla de ideas, el desarrollo sociocultural y defensa del patrimonio identitario de la nación.

En esta disciplina se aprecia, a través del análisis de sus objetivos y contenidos, que existe una carencia en cuanto al pensamiento social y filosófico se refiere teniendo en cuenta las diferentes etapas para su estudio. A pesar que la disciplina indica una sistematización del andamiaje conceptual ideológico partiendo de la concepción del mundo a través de un enfoque científico (marxista – leninista) las asignaturas que la integran no incluye en el plan temático, este contenido. Aun cuando se pudiera encontrar en Filosofía y Sociedad, teniendo en cuenta los significativos aportes a esta materia desde el

periodo de la ilustración cubana, hasta la contemporaneidad. Lo cual dotaría a la asignatura de ejemplificación de la realidad cubana, ofreciendo al estudiante una concepción práctica de cómo utilizar el andamiaje de categorías y conceptos que dispone la asignatura.

La disciplina **Teoría y Metodología Social**, está orientada al estudio de la realidad social a través de la investigación cualitativa donde prima la pericia del investigador a través de referendos e indicadores de la cotidianidad que le permitan establecer generalizaciones. De esta forma se incluyen para su estudio fenómenos de la realidad que por su marcada trascendencia caracterizan y determinan la práctica social. Siendo significativos los estudios culturoológicos en esta disciplina, a partir de las asignaturas Antropología Cultural, Cultura en Cuba y Sociedad y Religión. Siendo éstas las asignaturas que más relación tienen por su concepción temática con la realidad sociocultural.

Esta disciplina tiene como objetivos generales:

1. Consolidar la concepción científica del mundo a través de la incorporación de los fundamentos conceptuales de las ciencias sociales a su quehacer como profesional.
2. Disponer de recursos teóricos y metodológicos para interpretar y valorar la realidad sociocultural.
3. Contribuir a la formación de hábitos y habilidades en su formación que garanticen su efectiva incorporación a actividades de investigación de los problemas que en el ámbito sociocultural afectan al país.
4. Planificar y diseñar procesos de investigación en la esfera de la sociocultural.
5. Conocer y utilizar los principales métodos y técnicas de investigación, estudio y valoración de la realidad sociocultural acuerdo con las características y complejidad de su actividad profesional.

Sus contenidos indican un estudio de la cultura como objeto de atención de las Ciencias Sociales, así como la diversidad de teorías y concepciones alrededor del término y la apropiación crítica a partir de su concepción científica, que lo

aborda teniendo en cuenta la relación dinámica y dependiente hombre – naturaleza - sociedad.

La especificidad del análisis de la subjetividad en los marcos de una sociedad concreta. Y los aportes de la ciencia psicológica a la comprensión de los procesos socioculturales; así como las reflexiones teóricas y epistemológicas sobre la metodología de la investigación social. También las perspectivas metodológicas fundamentales en la investigación sociocultural. El proceso de la investigación sociológica y sus etapas. La perspectiva cuantitativa y la cualitativa, métodos y técnicas de aplicación.

El desarrollo histórico de la Antropología como disciplina científica, se estudia en esta disciplina a partir del legado cultural que heredan las sociedades de las generaciones humanas que le precedieron. El aporte de la antropología a los estudios socioculturales, va orientado hacia la búsqueda de procesos identitarios que consolidan la fundamentación de la nación cubana. La significación de la producción material y espiritual del individuo y su complemento e interacción social. La religión y su trascendencia sociocultural, a partir de que indica un cambio en los modos de actuación sociales y por su contenido altamente cultural y de reservorio patrimonial de la nación.

En esta disciplina, se percibe la ausencia, de estudios que incluyan la ideología de los principales exponentes de la sociología y la filosofía en Cuba, aun cuando su plan temático y las asignaturas que la integran, sugieren este tipo de estudios. Esta carencia limita la comprensión de la ideología y sociología, a partir de sus exponentes más significativos, en las diferentes etapas señaladas, por la que ha transitado la sociedad cubana. Así se pudiesen estar incluidos en las asignaturas Antropología Cultural, Cultura en Cuba y Sociedad y religión, las ideas de José Agustín y Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona, entre otros sobre la sociedad y la religión. A pesar de que en la asignatura Antropología Cultural, se estudia la figura de Fernando Ortiz, destacando sus aportes en el campo de la sociología, no se analiza teniendo en cuenta la ruptura significativa que constituyó su pensamiento filosófico y cultural con el medio social con el cual le tocó

interactuar donde la cultura, la identidad y los estudios sobre religión eran desestimados por la institucionalidad.

En la asignatura Cultura cubana, se ofrece el estudio de las tradiciones, costumbres, dinámicas territoriales y sociales, a partir de marcadas características distintivas de la nación, teniendo en cuenta el fenómeno de la transculturación, término acuñado por Fernando Ortiz, en su obra *Contrapunteo Cubano del Tabaco y del Azúcar* (1937) donde explicaba la imbricación de varias culturas en un mismo contexto dando lugar a un nuevo producto, todo lo cual se estudia en esta asignatura, estructurada a partir de los diferentes grupos étnicos que integraron la nación cubana. Sin embargo esta asignatura carece en su Programa Analítico, de los valiosos aportes que hizo el Obispo Espada a la cultura y a la sociedad cubana. Excluye además las importantes fundaciones de contenido naturalista, filosófico, antropológico y cultural que tuvieron lugar en la época neocolonial en Cuba y que marcaron una disyuntiva con al cultura institucionalizada. El estudio de aspectos relacionados con las ideas filosóficas y sociales, complementarían el panorama general de la cultura en Cuba, en los estudiantes de esta Licenciatura.

En este capítulo se exponen las principales concepciones y teorías del diseño curricular, así como la evolución histórica del término desde su surgimiento, teniendo en cuenta la utilización y tratamiento del mismo por las ciencias pedagógicas, así como el diseño curricular de la Licenciatura en Estudios Socioculturales y las disciplinas que lo integran, por lo que:

- El diseño curricular es un vínculo entre individuo – sociedad – institución donde de manera cíclica interactúan y se complementan, a través de planes de estudios, disciplinas, asignaturas y clases.
- El diseño curricular de la licenciatura en Estudios Socioculturales, a partir de su inserción en la dinámica social cubana, teniendo en cuenta su función social y su objeto de estudio, forma profesionales con una marcada tendencia humanística, donde se observa la ausencia de estudios sobre el pensamiento filosófico y social cubano.
- Las disciplinas que integran el Plan de Estudio de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, presenta una carencia sobre los estudios del pensamiento filosófico y social cubano.

- Los objetivos y los contenidos fundamentales de las disciplinas Marxismo Leninismo y Teoría y Metodología Social, no incluyen el Pensamiento Filosófico y Social Cubano en las asignaturas que requieren estos estudios para una comprensión y concepción general de los objetivos de la misma.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA ESTUDIOS SOCIOCULTURALES ACERCA DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y SOCIAL CUBANO

En este capítulo se expone el resultado del empleo de los métodos e instrumentos aplicados a los estudiantes seleccionados como muestra, así como la fundamentación, características de la propuesta y validación.

2.1 Empleo de los métodos e instrumentos

Como parte del estudio preliminar de la investigación se aplicaron un conjunto de métodos teóricos y empíricos, con el objetivo de obtener la información que se necesitaba a partir de las carencias que presentan los estudiantes en el conocimiento del pensamiento filosófico cubano, para de esta forma diseñar un programa para la asignatura pensamiento filosófico cubano.

El análisis de documento permitió estudiar el *Modelo del Profesional* de la Licenciatura en Estudios Socioculturales. Concebido para la formación de un profesional con una formación general de los procesos sociales y culturales determinados por diferentes contextos socio- históricos, haciendo énfasis en la cultura en su más amplia acepción y vinculada a su evolución por las diferentes corrientes sociológicas y filosóficas. En el Modelo del Profesional de esta licenciatura se diseña un profesional preparado para a partir de los estudios del legado cultural e histórico, de las generaciones que le procedieron, así como las prácticas culturales actuales, le permite insertarse en las comunidades, grupos y asentamientos, con el fin de realizar investigaciones, estudios de casos, aplicar metodologías cualitativas, descriptivas, técnicas de acción participación, destacando las potencialidades de los grupos humanos, gestando y promocionando modos de actuación diferente, que permitan cambios de actuación. Este modelo está integrado por un currículum que en su generalidad responde a la formación general del estudiante en su objeto de trabajo. El Modelo del Profesional es un documento que de manera general indica las variantes para el desarrollo profesional del egresado de la Licenciatura en Estudios Socioculturales.

Se analizó además el **Plan de Estudio** de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, teniendo en cuenta que aun con una marcada tendencia humanística que indica un estudio profundo de la historia, la cultura y la sociedad cubana a través de disciplinas y asignaturas, se observa una carencia en los estudios relacionados con el pensamiento filosófico y social cubano, esto trae consigo la ausencia de este conocimiento en los estudiantes de esta licenciatura. (Ver anexo 1)

Para determinar el estado actual del conocimiento de los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales sobre el conocimiento del Pensamiento Filosófico y Social Cubano, se aplicó una **Prueba Pedagógica** (ver anexo 2) a la muestra seleccionada y se pudo constatar que existe desconocimiento por parte de la mayoría de los estudiantes respecto al Pensamiento filosófico Cubano. Las carencias más significativas se refieren:

1. Vínculo del pensamiento filosófico y social cubano con los cambios económicos
2. Aspiraciones políticas y sociales de los principales representantes del pensamiento filosófico y social por etapas.
3. Reconocimiento de los principales representantes en la etapa colonial.
4. Principales representantes del pensamiento filosófico en el período revolucionario.

De 13 estudiantes seleccionados como muestra, solo 3 respondieron correctamente, al indicador (a) de la pregunta 1 para un 23 % y 5 al indicador (b) para un 38%, 1 estudiante fundamentó con criterio correcto para un 8 %, 2 no fundamentaron el inciso a para un 15 %, 5 no fundamentaron el inciso b para un 38 %, 10 respondieron incorrectamente el inciso a, para un 77% y 8 respondieron incorrectamente el inciso b, para un 38 %.

1. La pregunta 2 fue respondida incorrectamente por los 13 estudiantes seleccionados, lo que representó el 100 %.
2. En la actividad 3, 5 estudiantes respondieron correctamente para un 38 %, 3 fundamentaron con criterios incorrectos para un 23 %, 2 no fundamentaron para un 15 % y 8 estudiantes respondieron incorrectamente para un 77 % (ver anexo 3).

La encuesta se aplicó con el objetivo de constatar el interés que tienen los estudiantes de conocer el pensamiento filosófico cubano (ver anexo 5). La interrogante 1 de la encuesta refiere la necesidad de conocer el pensamiento filosófico cubano, la pregunta 2 se refiere a la importancia de esta temática para su formación, y la pregunta 3 interroga sobre el interés que tienen sobre la temática (ver anexo 4).

Al analizar cuantitativamente este instrumento (ver anexo 5) se pudo apreciar, que los 13 estudiantes, consideran necesario conocer el pensamiento filosófico cubano, para un 100 %, considerándolo de suma importancia para su formación, (pregunta 2), para un 100 % también, y además los 13 están interesados en conocer sobre esta temática (pregunta 3) para un 100 %.

Es importante destacar que en las dos primeras preguntas de la encuesta los estudiantes seleccionados como muestra evidencian la necesidad y la importancia de conocer el pensamiento filosófico cubano, por lo que es importante para ellos acercarse a la concepción ideológica general de la nación cubana, a partir de los principales postulados recogidos en el pensamiento filosófico cubano.

2.1.2 Descripción y Fundamentación de la propuesta de la asignatura opcional “Pensamiento Filosófico y Social Cubano”

Para la fundamentación de nuestra propuesta, se asume el concepto de Programa que da Álvarez de Zayas, «Es el documento donde se concretan las características del proceso docente educativo a nivel de carrera o proceso educativo.»³⁰

Según este especialista el Programa de la asignatura debe contener:

- Los objetivos que integran un solo sistema.
- Los objetivos de los temas.
- Los contenidos de cada tema.
- Una distribución tentativa del tiempo por tema.

³⁰ R. Álvarez de Zayas: *Diseño Curricular*. Universidad de La Habana. 1996. La Habana. Cuba, p. 29.

- La evaluación parcial de cada tema y final de la asignatura.
- Los métodos más significativos para el aprendizaje de los temas.

Es interesante abordar algunos aspectos a tener presente en la elaboración de un programa de estudio partiendo de los criterios de Zabalza y citados por Ramón Pérez Pérez (1994) el cual plantea que deben tener los siguientes requisitos:

- Claridad del lenguaje y diferenciación de los niveles orientativos, normativos y prescriptivos.
- Atención al acuerdo sociológico cultural y a la selección de los contenidos según criterios de racionalidad selectiva.
- Que sea una ayuda y un estímulo a los destinatarios en la tarea de día a día y no una carga más³¹.

Este autor hace referencia a las funciones que tiene un programa bien elaborado, las cuales se mencionan:

- Para el docente control, comparación, protección, contrato y profesionalización.
- Para los padres: información y facilitadores de la colaboración.
- Para los estudiantes, indicación.
- Para la administración educativa: control y fundamentación de decisiones.
- Entre los distintos niveles del sistema educativo: selección y coordinación.
- Para el sistema educativo: innovación y estabilización.

Se revisaron además los principios por los que debe regirse la confección de un programa que propone con este fin el especialista Álvarez de Zayas y a los que hace referencia Emilia Valdés y Roberto Portuondo y que se relacionan a continuación:

- Principio de la educación comunista y su vínculo con la instrucción.

³¹ Ramón Pérez Pérez: El currículum y sus componentes. Hacia un modelo integrador. Editorial Oikos – Tan. Barcelona. España.

- Principio del carácter rector de los objetivos y su articulación con los contenidos.
- Principio de la relación entre la centralización y descentralización.
- Principio de la sistematicidad.
- Principio de la vinculación de la teoría con la práctica.
- Principio de la combinación del estudio con el trabajo.
- Principio de la correspondencia entre el volumen de información y el fondo de tiempo³².

A continuación se definen otros términos dados por el este autor y relacionados con el tema que nos ocupa, contenido, lo define como aquel componente del proceso docente educativo que determina lo que debe apropiarse el estudiante para lograr su objetivo; Asignatura, como sistema que integra los temas y es un subsistema de las disciplinas. Tema, instancia organizativa en que el estudiante aprende a resolver un tipo familia de problemas.

De Luís del Carmen, define Secuencia: «Está constituida por una serie de diversos elementos que se relacionan mediante una acción recíproca característica, dando lugar a una sucesión lineal dotada de continuidad interna y especificidad.»³³

Atendiendo a lo expuesto con anterioridad, el Programa elaborado parte de lo general a lo particular y se estructuró siguiendo el método marxista de interpretación de los fenómenos, el cual plantea, el estudio de los referentes sociales de forma sistémica.

En el tema I del Programa se abordan las premisas del pensamiento filosófico en Cuba, partiendo del análisis ideológico de las órdenes religiosas llegadas a Cuba en el proceso de conquista y colonización. Se incluyen además como estudio, el método escolástico, por la importancia que requiere su análisis, a partir de la ideología que generaba utilizado no solo como método de enseñanza, sino como interpretación de los fenómenos sociales. Este método

³² Emilia Valdés Barrón y Roberto Portuondo Padrón: Elementos de teoría y diseño curricular. Material Impreso. Universidad de Camagüey. Cuba.

³³ Luís del Carmen: El análisis y secuencia de los contenidos educativos. Barcelona. Editorial Horsoi. 1996.

plantea la no cognoscibilidad del mundo, puesto que responde **ua** filosofía idealista, donde los fenómenos sociales no son una expresión de la materialidad sino una concepción divina, puede ser por creación de Dios, o ideas supranaturales o absolutas. En el período colonial en Cuba, esto adquiriría una connotación diferente, debido a que imposibilitaba un cuestionamiento al orden económico, político y social imperante.

Si **analizamos** el sentido etimológico de la palabra escolástica, encontramos que desde la Antigüedad Latina se transmitió el término a la Edad Media. Se marcan los inicios de su uso desde el siglo IX. Escolásticos se llamaba a los que enseñaban las Artes Liberales, Gramática, Retórica y Dialéctica que formaban el *trívium*; y Aritmética, Geometría, Música y Astronomía, componentes del *quadrivium*. También se utilizó ese término para nombrar a los maestros de teología en las escuelas de las catedrales y claustros. La acepción fue ampliándose hasta entender por escolástica las ideas y concepciones que amparaban y fundamentaban la ideología de la Edad Media.

El escolasticismo era la filosofía del cristianismo, donde el individuo era el reflejo de la comunidad. La Escolástica, se derivaba y respondía a la teología, y la filosofía se le subordinaba. Platón y Aristóteles constituían una tradición adaptada, asimilada por la filosofía de la Iglesia. Por otra parte, la patristica y los concilios aportaban un cuerpo de ideas tradicionales.

Los escolásticos aprovecharon mucho el aspecto formal del pensamiento griego. El método deductivo, el sistema, la forma silogística de argumentación eran pautas escolásticas.

En el siglo XVI revive la Escolástica en España con Francisco Victoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Domingo Báñez, Alonso de Castro, Luís de Molina, Gabriel Velázquez y Francisco Suárez. Se distinguieron en el movimiento tridentino, suscitado por la Reforma. La contrarreforma, en efecto, hizo volver los ojos a los mejores tiempos del tomismo. Después (siglos XVII y XVIII), la filosofía escolástica que la iglesia mantuvo en América era armazón externa, sin médula y sin nexo con la vida contemporánea. El plan de estudio de la escolástica medieval comprendía las Artes Liberales (*trívium* y *quadrivium*) en la base, la Filosofía en el centro y la teología en la cima, a modo

de capas, teniendo en cuenta el criterio jerárquico que predominaba en la Edad Media.

Boecio, Casiodoro, M. Capella, entre otros compiladores, ordenaron y difundieron los conocimientos comprendidos en el *trívium* y el *quadriúvium*. Las escuelas eran monásticas (*benedictinos, cluniacenses, cistercienses, etc*); episcopales o capitulares, adscritas a las catedrales; palatinas adscritas a la corte. En la monástica y en las capitulares se impartía enseñanza a clérigos y a laicos.

Aristóteles muy utilizado por la Escolástica, se fue conociendo gradualmente. En el siglo IX se conocía la versión de Boecio, *De interpretatione*. En el X las categorías, traducidas también por Boecio. Ya en la segunda mitad del siglo XII, los escolásticos pudieron manejar el *Organon* (conjunto de tratados de la lógica de Aristóteles) completo. Por eso distinguían: lógica vetus, tratados de los estagiritas, conocidos antes del siglo XII, y *lógica nova*, los que circularon después.

En el siglo XIII disponían ya de la *Metafísica*, la *Física*, el libro *De Anima*, que la primera Edad Media desconocía. «De Platón fuera del *Timeo*, se sabía muy poco al principio. El *Timeo* se leía fragmentariamente en versiones de Cicerón y de Calcidio. En el siglo XII figuraban copias del Fedón y el Menón.»³⁴

San Agustín aporta doctrinas sobre Dios, la creación, el alma. *De Civitate Dei* era fuente para las ideas sociales y políticas. Pero estas las elaboró Santo Tomás, fijando las soluciones de la iglesia para los problemas de la convivencia.

Los problemas que discutió y planteó la escolástica eran teológicos, pero suscitaban, como todo lo que se profundiza, cuestiones filosóficas. El problema de la eucaristía conduce al concepto de substancia, que es ontológico para los escolásticos. Estos plantean tres puntos fundamentales, la creación, los universales y la razón. Entendiendo por creación un ser que dimana de otro y Dios en el centro. De manera que si la existencia del mundo depende de la

³⁴ La Filosofía en Cuba. Medardo Vitier. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2000.

existencia de otro pudo no haber existido, en tanto que Dios si ha existido siempre y su poder es absoluto. Preocupados en esas distinciones olvidaban olvidar el estudio directo de la naturaleza. En Física se limitaban a comentar el texto de Aristóteles: no eran tiempos de observación, ni de experimentos. La escolástica era el fundamento de la iglesia pues a esta le interesaba dar fundamento racional a los dogmas.

Para analizar la escolástica como sistema de ideas, hay que tener presente las figuras magnas de la Iglesia: San Agustín y Santo Tomás de Aquino, a unos ocho siglos uno de otro. San Agustín es un espíritu de mayor profundidad de tal suerte que por sus atisbos filosóficos, se le ha considerado como pensador de cierto alcance moderno, aunque pertenece a los siglos IV y V. El *cogito ergo sum* cartesiano, tiene ya precedente en el pensamiento agustiniano.

Santo Tomás pertenece a otro linaje de mentalidades. El orden, la medida, el afán de la demostración, caracterizan su filosofía. La Iglesia muy sabia y práctica en esto, comprendió que de las audacias de San Agustín podían derivarse doctrinas heterodoxas, mientras que las ideas tomistas, toda precaución a ese respecto, convenían más a la unidad de la fe. Por eso, aunque el catolicismo invoque la autoridad del Obispo de Hipona se atiene, en general, a la doctrina del Ángel de las Escuelas.

La escolástica medieval concibió el mundo como una ordenación jerárquica. En plano superior, la forma. En plano inferior, el hombre natural. En plano superior, el cristianismo (o sea reino de la naturaleza y reino de la gracia). En el mismo orden, la filosofía y la teología; el Estado y la Iglesia; el Emperador, y el Papa.

La razón y la fe son puntos muy tratados por los escolásticos. En este sentido se destaca el *Credo ut intelligam* de San Anselmo. Sostiene que cree para entender y no al contrario y agrega que si no creyera no entendería. La separación de las dos esferas, lo racional y lo religioso, tardaría e realizarse.

Las nociones de substancia y accidente preocuparon mucho a los escolásticos. Veremos que cuando el Padre Varela reforma la enseñanza de la filosofía en Cuba, desde las aulas del Seminario, desecha la idea de substancia tal como

se había mantenido. Y niega la autoridad de los Padres de la Iglesia e materias filosóficas, con los cuales separaba las instancias de la razón y de la fe.

A pesar de la diversidad de tendencias la escolástica logró un cuadro de uniformidad en el siglo XIII:

- En la ordenación de los estudios: Artes Liberales en el plano inferior, Filosofía en el centro y Teología en la cima.
- Interdicción de cualquier tesis filosófica que contradijera un dogma.
- Oposición al monismo. La realidad se manifiesta en lo individual: entes, pluralismo. Todo lo cual implica cuestiones ontológicas. Y una serie de dualidades: esencia y existencia; sustancia y accidente; materia y forma; potencia y acto.
- Creencia en que es posible probar la existencia de Dios.
- En física juegan mucho papel los conceptos de *materia prima* y *forma sustancial*.
- Santo Tomás deja páginas de gran interés en psicología. Partía de un supuesto común de la Escolástica: la existencia del alma, con substantividad propia, distinta de lo corpóreo.
- En lógica distinguían la *pedagogía*, que aplicaban a ejercicios de dialéctica, y la científica, que trata del proceso del intelecto en la elaboración del conocimiento. Guiados por la idea de ley aseveraban que no hay ciencia de lo particular: *Scientia non est particularibus*.

De las instituciones sociales existentes en Cuba la Iglesia ejercía la mayor influencia educativa en la población en general, a imagen y semejanza de cómo había ocurrido con la educación medieval europea. Esta labor educativa tenía en la escolástica como filosofía y como concepción educativa su principal bastión, por eso prevalecía el dogmatismo, la enseñanza alejada de la vida, de la práctica y de las ciencias, en una lengua muerta como el latín con un aprendizaje memorístico, la autoridad irrefutable del maestro y una educación en la que se apelaba al temor, a las represalias y a los castigos corporales. En

manos de la Iglesia, como dueña del saber y de las conciencias recayó la evangelización de los aborígenes, la creación de colegios y seminarios para la formación de clérigos, así como el monopolio de la educación superior. Al respecto Medardo Vitier, en su obra *Las Ideas en Cuba*, señala: «La Filosofía (“Artes”, según la denominación que se usaba) era escolástica, con sus inalterables sùmulas, la Lógica, la Física, todo bajo signo aristotélico. Pero no obstante esa sumisión al Estagirita, no se estudiaban directamente los textos del pensador griego. Nada desde luego de la revolución científica efectuada en los siglos XVI y XVII por Galileo, Copérnico...Nada del espíritu crítico que informó y dio fisonomía al siglo XVIII. Ciertamente que España no podía ofrecer cosa superior más moderna. Las Universidades de Alcalá y Salamanca se mostraban reacias, bajo Carlos III, a aceptar las teorías cosmológicas, ya en boga»³⁵

En el **tema II** se estudian los principales representantes del pensamiento filosófico y social en el período colonial, (José Agustín y Caballero, Tomás Romay, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco y el Obispo Espada), así como las diferentes corrientes filosóficas (ilustración, reformismo).

Para el estudio del pensamiento filosófico y social en Cuba, han existido criterios diferentes en la conformación por etapas, algunos autores los agrupan siguiendo las diferentes etapas para la historia de Cuba (Colonia, Neocolonia, Revolución) y otros a través de las corrientes que fueron surgiendo, como Isabel Monal, en su obra *Pensamiento Cubano* (2002), periodización que se utilizó para la elaboración del Programa, debido a que esta autora, no solo utiliza las corrientes, sino el período en que fueron enmarcadas.

Del período indicado en el tema II del Programa, la figura más importante, fue el padre **José Agustín Caballero**, por constituir la ruptura con su tiempo histórico en cuanto a la interpretación filosófica. Iniciador y propulsor de la Reforma Filosófica en la Isla, orientó sus esfuerzos por una parte hacia la crítica de la escolástica, y por otra, hacia la introducción de la filosofía

³⁵ Medardo Vitier, *Las ideas en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2002. p. 10

moderna, al estilo de Feijoo o de otros pensadores latinoamericanos, como el mexicano Benito Díaz de Gamarra, figura más destacada de la renovación filosófica en el período que tiene lugar la colonia.

Otros de los aspectos, a tener en cuenta, en el estudio del pensamiento de José Agustín y Caballero, es su ruptura del pensamiento filosófico con la escolástica.

Es importante destacar, que Caballero no fue un renovador radical, lo que obviamente no era posible en Cuba en el período dieciochesco. Pero su antiescolasticismo crítico, fue el preámbulo de futuras interpretaciones. Su modernidad no logró desembarazarse de la trama escolástica y esto produjo que tesis modernas se mezclaran, no coherentemente, con formulaciones peripatéticas. Entre sus mayores logros están la utilización del método racionalista cartesiano, el cual sobrestima la razón, por el experimento, lo cual constituyó también una limitante.

El pensamiento de José Agustín y Caballero, se selecciona como contenido para el Programa, por constituir una ruptura con el método escolástico del conocimiento y por tanto con su tiempo y por su posición a favor de las ciencias, causa que lo condujera a adoptar posiciones antiescolásticas. En Caballero se evidencian los métodos de la observación y experimentación; es decir, aquellos más específicamente logados a las ciencias empíricas de la modernidad, lo que representaba una posición contrapuesta a la experimentación ridícula.

Tomás Romay fue un importante propulsor de la obra de de Caballero, por ser uno de sus discípulos. Se selecciona para el Programa, como parte del pensamiento filosófico y social, por su papel ante la escolástica. Tomás desestimó abiertamente las categorías fe y razón y destacó la experimentación científica, por ser médico de profesión, dejó ver, además su creencia explícita en la cognoscibilidad del mundo, o sea, la visión de que el hombre estaba dotado de las facultades necesarias y suficientes para desentrañar los secretos de la naturaleza.

La figura de Tomás Romay, propone además en el Programa, porque constituyó un salto científico en la periodización establecido, propulsor además de la renovación de las vacunas, aspecto que le permitió viajar a las comunidades campesinas y estudiar sus modos de vidas. En el plano filosófico es una de las tres figuras más importantes en el esfuerzo ideológico reformista de aquel período, en el que las mesuradas transformaciones llevadas a efectos fueron una etapa indispensable, y que por el criterio de varios teóricos como Torres – Cueva y Guadarrama, preparó el terreno para los cambios más audaces de Varela y de Luz y Caballero. A finales de la segunda década del siglo XIX tuvo lugar el salto del Reformismo electivo a la plena modernidad filosófica. Este salto fue un fenómeno generalizado en Latinoamérica y en Cuba tuvo como representantes a José de la Luz y Caballero y Félix Varela.

José de la Luz y Caballero, fue el incipiente creador de ese movimiento en la Isla, quien apoyado por José Agustín y Caballero se dio a la tarea de eliminar en la filosofía cubana, los rezagos escolásticos que todavía conservaba, para introducir el iluminismo empirista de inspiración francesa e inglesa de marcado carácter dieciochesco.

La filosofía en Cuba en este período presentó, en lo esencial, iguales rasgos que en el resto del continente, aunque sin el peso significativo que la filosofía social y política, de tipo iluminista, tuvo en esta parte del mundo y en la cual se apoyaron los patriotas que se lanzaron a la conquista de la independencia.

El modernismo iluminista cubano se caracterizó por el esfuerzo en barrer el escolasticismo como corriente dominante. Con la liquidación de la escolástica del pensamiento (no de las aulas de la universidad) la filosofía dejó de responder a la teología.

José de la Luz y Caballero se destacó por su posición iluminista particularmente de manifiesto en su idea de que las ciencias constituían u todo unitario en correspondencia con la unidad real del mundo. Así el concepto mismo de naturaleza expresaba ese todo coherente. Su científicismo lo impulsaba, asimismo a adentrarse en la teoría del método, el cual, a su juicio, debía ser extraído de las ciencias naturales, que en su tiempo habían alcanzado un alto desarrollo. Luz afirmaba que el estudio de las ciencias

naturales podían ser utilizadas para el estudio del hombre el cual formaba parte integral de la naturaleza.

Una parte importante de la obra de Caballero está dedicada a enfrentar a la corriente francesa del eclecticismo, llegada a Cuba en aquellos años. Su crítica específica fue a Víctor Cousin, consistió en que no podía ser sobredimensionada la conciencia como hacía el filósofo francés, excluyendo el medio (factor social) indispensable para su desarrollo. Las ideas de Luz y Caballero, son importantes por constituir una renovación en la interpretación de la realidad y por su incorporación del factor social a la interpretación de los fenómenos.

De 1830 a 1837 se hizo predominante en Cuba, la tendencia reformista, pero con ideas divergentes, que respondían a las nuevas condiciones socio – económicas surgidas. La figura más importante de aquel movimiento fue **José Antonio Saco**, quien denunció la situación del deterioro moral en que se encontraba Cuba, y reclamó la supresión del comercio esclavista.

En el terreno específicamente filosófico su fue significativa, y apenas se aparta de las huellas trazadas por Félix Varela, de quien fuera discípulo. Lo significativo de su pensamiento esté en la creación de un programa global socio – político, creado con erudición donde destaca el problema de la nacionalidad cubana y su defensa. Su defensa de la esclavitud, además de ser un exponente de su pensamiento ético formaban parte de su interés por al defensa y salvaguarde de la nación.

El primer paso en el proceso analítico seguido por Saco fue el planteamiento de la cuestión. En un segundo momento su indagación acometió la caracterización de la nacionalidad, a la vez que evadía proponer una definición que pudiera resultar insuficiente. Se adentró en la identificación de los rasgos caracterizadores de la nacionalidad. El proceso en ese sentido consistió en detectar los aspectos o elementos, entre los muchos de la vida social, que a su juicio resultaran relevantes para el estudio de la nacionalidad.

Fue en el contexto de su polémico con los anexionistas, donde desplegó particularmente, su concepción de la nacionalidad. Al refutarlos insistió en que

la anexión de Cuba a los Estados Unidos significaría la pérdida de la nacionalidad cubana, argumentaba que era ya una realidad y se fundaba para esto, en la caracterización que elaboró para demostrar su tesis.

José Antonio Saco se consolidó de lo más radical de la filosofía de Varela y fundó un sistema de interpretación sociológica, para la defensa de la nacionalidad.

Félix Varela y Morales, por su parte, a lo largo de su vida desplegó una filosofía radical. Es conocido como el enemigo acérrimo de la escolástica decadente, el negador de la autoridad de los Padres en materias filosóficas, el modernizador de la enseñanza de la filosofía, asimilador del cartesianismo, el empirismo inglés y la ideología francesa, adalid de las ciencias experimentales en el propio seminario. Ejemplo en suma del pensamiento iluminista y de un liberalismo político deudor de la doctrina de la Revolución Norteamericana y de la Revolución Francesa, que lo llevó después de la experiencia de la Corte de Cádiz, de un avanzado reformismo al independentismo radical que manifestó en su periódico *el habanero*.

El padre Varela intensificó la enseñanza de la experimentación, de forma tal que, según sus biógrafos, prácticamente vivía en el laboratorio del Seminario, entre los aparatos donados por el obispo De Espada o por el propio Varela contruidos, frente al artilugio de los astros girando, o entre las chispas, las corrientes, los galvanismos que según testimonios, por su personal hipersensibilidad, lo estremecerían dolorosamente en su sotana negra.

Dominado por su encendido amor patrio, inseparable de su amor a Hispanoamérica, pero a al vez defensor de nuestra insularidad política y espiritualidad, el padre Varela, escribe en *El Habanero*, además de sólidos análisis de la situación cubana, párrafos que son verdaderas alocuciones revolucionarias.

En su quehacer múltiple, mostró una vocación de proyección, no solo nacional, sino también continental, particularmente expresada en su identificación con el proyecto y las luchas por la independencia de las repúblicas al sur del río Bravo.

La actividad filosófica de Varela, se desarrolló en un período de grandes acontecimientos políticos e ideológicos como lo fueron las convulsiones sociales e independentistas y la ulterior fundación de las nacientes repúblicas. En el plano del pensamiento y de la vida espiritual en general participó y lideró la radicalización de las ideas filosóficas, incluidas las concepciones políticas y sociales, se entró entonces de lleno en la modernidad filosófica dejando atrás las ideas moderadas del reformismo electivo, para dedicarse a otras áreas del saber. Varela fue en Cuba el iniciador de la radicalización y de la plena modernización de la filosofía. Por otra parte se inscribe dentro del movimiento de renovación del pensamiento político y social que tuvo lugar en el continente.

Otro de los representantes que seleccionamos para el diseño del Programa fue el **Obispo de Espada y Landa** por sus aportes a la sociedad y a la cultura cubana.

Para analizar el pensamiento filosófico del obispo Espada, tendríamos que partir de las reformas realizadas en el modo de vida de la sociedad habanera y los documentos que escribió, como normativas. En este caso podemos mencionar el *Edicto de Campanas*, con fecha 18 de marzo de 1803, *Mandato contra los matrimonios clandestinos*, el 9 de abril de 1803, el *Relato de la visita pastoral del obispo Díaz de Espada en 1804 según Fray Hipólito Sánchez Rangel*; *Exhortación al uso general de la vacuna*, el 27 de enero de 1806, y los emitidos a favor de la esclavitud, son los más significativos.

A su llegada a Cuba, el Obispo Espada se percató, de la irreligiosidad presente en la sociedad. El pueblo se declaraba católico pero se cometían desmanes, penalizados por las leyes de la iglesia. De forma tal que el presupuesto con que contaban la iglesia para hacer las reformas sociales, era muy exiguo. Los hacendados cubanos se negaban a pagar los impuestos de contribución, según regía el episcopado, puesto que en materia le entregaban a las autoridades de la iglesia una parte de su producción, motivo por el cual estas no exigían el pago de los impuestos en monedas.

Ante la situación descrita, el Obispo Espada realizó una visita una visita desde La Habana, hasta Sancti Spíritus, donde escribió, de manera detallada la situación presente en los campos cubanos, donde las pocas parroquias

existentes estaban en deplorables condiciones, así como la inexistencia casi total de escuelas y de otras atenciones primarias. A través de no pocos avatares, y de una paciente labor, que le duró más de tres años, el Obispo logró que los hacendados cubanos, comenzaran a contribuir con la Iglesia y de esta forma poder comenzar el plan de reformas.

El tema I del Programa, además de las figuras mencionadas, propone el estudio de la **ideología del pensamiento independentista de la Revolución del 68 (la Guerra de los Dios Años)**. El proceso histórico de la Guerra del 68, se estudia en la asignatura Historia de Cuba, que reciben los estudiantes, pero no se incluye la ideología y las corrientes que generaron la acción armada.

Al frente de las inquietudes independentistas se situaron parcialmente hacendados y terratenientes. En los primeros momentos de la guerra se pusieron de manifiesto dos tendencias ideológicas claramente definidas, la de Céspedes y la de Agramonte. Los camagüeyanos defendían las ideas más avanzadas. Perjudicados por la política fiscal, carecían de trabajo esclavo. Esto les daba un mayor margen de libertad ideológica. Aunque Céspedes como Aguilera y otros alzados del 10 de Octubre, liberaron en gesto individual sus dotaciones de esclavos, mantenían como línea conceptual el respecto a la propiedad esclavista, la razón de este error estaba en la creencia de que su moderación induciría a los ricos hacendados de occidentales, grandes propietarios de esclavos, a participar en la insurrección. De tal error se negó a participar el grupo de Jiguaní (Donato Mármol, Calixto García) al cual fue incorporado Máximo Gómez. Este y otros temas importantes fueron el centro de la decisiva reunión de Guáimaro. Allí prevaleció a pesar de los agudos diferendos, el ideario de las huestes lideradas por Agramonte. En cambio, la bandera anexionista de Narciso López y de Joaquín de Agüero triunfó en Guáimaro, apoyada por los villaclareños, en momentos en que decir anexión significaba para Joaquín de Agüero decir abolición.

La constitución de Guáimaro declara que todos los ciudadanos son libres y proclama la abolición de la esclavitud. Esto significa que por primera vez en nuestra historia se unían las ideas de independentistas de abolicionistas. Se estipula así mismo la libertad del culto y la separación de la Iglesia y el Estado.

En el ideario republicano de Guáimaro se instituyen las consabidas libertades de propiedad, de imprenta, de reunión, enseñanza. Receloso de un predominio militar que condujera a la república a una situación caudillista similar a los países de Latinoamérica, se estatuye la división de poderes, como salvaguarda de las libertades civiles.

Esta corriente continúa con la obra de **Enrique José Varona**, la cual proponemos como parte del **tema III** en el Programa puesto que su mayor influencia estuvo en el periodo neocolonial (primeros años del siglo XX). En este tema se abordan los importantes cambios políticos, económicos; así como el papel de las instituciones culturales y los aportes de los principales representantes de las corrientes filosóficas que tuvieron lugar en ese período. La propuesta de este contenido es significativa y acorde al Modelo del Profesional de los Estudios Socioculturales, puesto que en el se analizan los principales cambios sociológicos, culturológicos y artísticos que tienen lugar en el periodo neocolonial, aspectos que son estudiados por los investigadores como una vuelta por parte de la intelectualidad a lo definido como cubanía.

La influencia del positivismo se extendió hasta los primeros años del período neocolonial en Cuba, quien tuvo a Varona como principal representante y figura predominante de la filosofía latinoamericana, en la búsqueda de la renovación filosófica a partir del nivel alcanzado por las ciencias de la época. Pretendía diseñar una filosofía que no entrara en contradicción con los postulados de las ciencias ni obstaculizara su desarrollo. Esta estrategia del quehacer filosófico, aspiraba a dotar de solidez la construcción filosófica y de validez los postulados del sistema conceptual. Se pretendió así, al igual que en Europa, arribar a una etapa posterior del pensamiento humano que imbricara en síntesis suprema los desarrollos de la filosofía y la ciencia.

Varona interesado en la conformación de la filosofía científica, la problemática de la causalidad y las cuestiones del método llamaron su atención y señaló la misión propia de las ciencias de descubrir las leyes que rigen el devenir. En relación con el método se proyectó en una doble dimensión al enfatizar el método inductivo y el experimental. Se trataba de invertir la pirámide de las filosofías especulativas y anticientíficas. Es decir, no extraer al mundo de las

proposiciones universales, sino, por el contrario, identificar y desentrañar el procedimiento (el método) por el cual siguiendo un curso inverso, se llegaba a las proposiciones universales a partir de una base experimental de análisis y de lógica inductiva, escudriñando los procesos que conducen al establecimiento de leyes y al salto inductivo a partir de la experimentación de la base empírica.

También es la empiria la que da base a su teoría del conocimiento; pero al igual que en muchos positivistas desde Comte, vio en el planteamiento kantiano de la relación objeto-sujeto una propuesta válida para evitar los absolutismos filosóficos. En consecuencia rechazó por igual el llamado criterio material de la verdad, así como a la verdad meramente subjetiva, la primera por imposible y la segunda por quimérica. Tanto esta concepción, como el reconocimiento de las limitaciones del empirismo, dan cuenta del moderado sabor agnóstico de su teoría del conocimiento.

En este período confluyen una cantidad significativa de representantes del pensamiento filosófico y social, que se han agrupado para su estudio, en instituciones y corrientes. Pablo Guadarrama, en su obra *Pensamiento Filosófico del Siglo XX* (2000), lo resume en:

- Una línea francamente reaccionaria, profundamente anticomunista, que se hizo más recalcitrante después del fracaso de la Revolución del treinta y que expresaba los intereses del bloqueo burgués terrateniente. Esta línea desembocó en el fideísmo y el irracionalismo abiertos y fue la predominante durante la última década de la seudorrepública. En ellos se destacaron Jorge Mañach, Humberto Piñera, Roberto Agramonte entre otros, etcétera.
- Una línea progresista que continuó la tradición filosófica cubana anterior y trató de mantenerla viva. Esta línea representaba las frustradas aspiraciones del sector más radical de la burguesía nacional y el sector patriótico de la pequeña burguesía.

En este periodo se destaca el papel de la Biblioteca Nacional, de la Sociedad Cubana de Antropología, de la Institución de Estudios de las Ciencias

Naturales, con cada uno de sus representantes, así como los aportes del grupo minorista.

2.1.3 Características del Programa para la signatura opcional “Pensamiento Filosófico y Social Cubano”

El Programa propuesto se **propone aplicar** en el Tercer Año académico de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, teniendo en cuenta que en el plan de estudio de este año, se incluyen asignaturas que abordan el mismo período de estudio de esta investigación, pero desde la cultura y la historia.

Las características del Programa de la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano se definen a partir de un grupo de indicadores, que a su vez fueron seleccionados para la evaluación de la propuesta.

Actualidad bibliográfica: La bibliografía propuesta en el Programa comienza con la inclusión de los principales estudiosos del Pensamiento Filosófico y Social Cubano desde sus orígenes, hasta la actualidad, de esta forma aparecen:

Correspondencia de los contenidos propuestos en el Programa con la generalidad de las asignaturas que reciben en el año académico (tercer año): En el Tercer Año Académico de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, los estudiantes reciben asignaturas de un amplio perfil histórico – cultural, donde se abordan las características fundamentales de la cultura como fenómeno social, la historia y las manifestaciones artísticas en los diferentes períodos históricos. Atendiendo a lo cual se propone en este curso académico la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano, pues de esta forma quedará contribuirá al conocimiento sobre esta temática, carente en las asignaturas propuestas para el curso. Completando de esta forma su cultura general integral sobre la historia económica, política, cultural, filosófica y social de la nación cubana.

Precisión en la redacción de los objetivos y los contenidos del Programa: Los contenidos del Programa, se redactaron de manera clara y precisa, de forma tal que pudiesen ser asimilados por estudiantes y docentes.

Pertinencia de los contenidos del Programa: La pertinencia de los contenidos del Programa está dada a partir de la carencia de estos en el Plan de Estudio de la Licenciatura en Estudios Socioculturales. Se proponen, las premisas del pensamiento filosófico en Cuba, desde las ideologías y concepciones traídas por las órdenes religiosas que entraron a Cuba, en el proceso de conquista y colonización, para de esta forma el estudiante pueda establecer criterios comparativos cuando aborde en el próximo tema, al importancia para la historia y la cultura en Cuba de los períodos ilustración y reformismo. En el último tema se propone como contenido, las principales instituciones culturales, científicas, antropológicas que tuvieron lugar en el período neocolonial o republicano. Así como los representantes de las diferentes corrientes filosóficas y sociales.

Para el estudio de estos contenidos, se ofrecen materiales de apoyo a cada uno de los temas, que posibilitan una mejor organización y comprensión del conocimiento propuesto.

Necesidad de la propuesta: La propuesta es necesaria, pues no se concibe en el diseño curricular de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, el conocimiento del pensamiento filosófico y social cubano en sus diferentes etapas. La propuesta de Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano, aborda las teorías que aportan la concepción de este conocimiento en los estudios humanísticos.

Posibilidad de aplicación: Es posible aplicar esta propuesta **como asignatura opcional** en el Tercer Año Académico de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, como optativa debido a las relaciones temáticas de las asignaturas que reciben los estudiantes en este curso con los contenidos propuestos en el Programa Pensamiento Filosófico y Social Cubano.

2.1.4 Propuesta de Programa para la asignatura opcional “Pensamiento Filosófico y Social Cubano”.

PROGRAMA PARA LA ASIGNATURA OPCIONAL “PENSAMIENTO FILOSÓFICO CUBANO”

Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Facultad de Humanidades
Licenciatura en Estudios Socioculturales
PROGRAMA ANALÍTICO

TOTAL DE HORAS: 32

ASIGNATURA: PENSAMIENTO FILOSÓFICO y SOCIAL CUBANO

DISCIPLINA: Marxismo Leninismo

OBJETIVOS GENERALES

Generales educativos:

Que los estudiantes:

- Desarrollen, a partir de la experiencia filosófica cubana, sus convicciones en torno a la concepción científica del mundo a partir de los principios del marxismo leninismo y comprendan el lugar que ocupan las concepciones científicas en el sistema de la ideología.
- Comprendan el sistema filosófico cubano y su influencia con otras áreas.
- Comprendan la importancia del conocimiento profundo del pensamiento filosófico cubano para su formación profesional y su inserción en las distintas formas de trabajo sociocultural que deben desarrollar.
- Puedan razonar, abstraer e interrelacionar los conocimientos de los distintos elementos de la filosofía cubana y de la relación de esta con otros sistemas filosóficos.

Generales instructivos

Que los estudiantes:

- Sean capaces de precisar los cambios en el contexto económico que generaron un sistema de ideas filosóficas en Cuba.
- Conozcan los métodos utilizados para la educación en Cuba en los períodos Colonia y República.
- Expongan las premisas del pensamiento filosófico en Cuba, a partir del conocimiento de las órdenes religiosas que llegaron en el proceso de conquista y colonización.

- Profundicen en el conocimiento de los principales representantes del pensamiento filosófico cubano, a partir de los diferentes períodos.
- Profundicen en el conocimiento científico del objeto de estudio de la asignatura, a través del enfoque sistémico de la misma.
- Sean capaces de realizar la búsqueda de información sobre los diferentes temas de la asignatura y utilizarla de manera eficiente.
- Sean capaces de exponer adecuadamente sus criterios a través de una correcta expresión oral y escrita.

DISTRIBUCIÓN POR TEMAS.

Tema I. PREMISAS DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO EN CUBA.

OBJETIVOS.

1. Valorar la influencia de las órdenes religiosas llegadas a Cuba en el proceso de conquista y colonización.
2. Describir el método escolástico del conocimiento en la enseñanza cubana en el período colonial.
3. Caracterizar el contexto económico, político y social cubano en el período colonial.

CONTENIDOS.

Ideología de las órdenes religiosas llegadas en Cuba en el proceso de conquista y colonización. Método escolástico del conocimiento en el período colonial. Contexto económico, político y social cubano en que se desarrollan las ideas filosóficas.

TOTAL DE HORAS: 8 h/c.

EVALUACIÓN: oral.

Tema II: ILUSTRACIÓN Y REFORMISMO FILOSÓFICO.

OBJETIVOS

1. Caracterizar los períodos ilustración y reformismo en Cuba a partir de la economía, la educación y la cultura.

2. Valorar los aportes filosóficos de los principales representantes.

CONTENIDOS

Pensamiento filosófico en la ilustración. José Agustín y Caballero, José de la Luz y Caballero y Félix Varela. José Antonio Saco. El Obispo Espada. Reformismo en Cuba. Principales aportes filosóficos. Ideología de la Guerra del 68. Posición de la Asamblea de Guáimaro.

TOTAL DE HORAS 8

EVALUACIÓN: Sistemática: preguntas orales y escritas, seminarios, clases prácticas. Trabajo Extraclase.

Tema III: IDEAS FILOSÓFICAS Y PRINCIPALES REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA O PERÍODO NEOCOLONIAL

OBJETIVOS

1. Caracterizar las ideas filosóficas en Cuba en el período neocolonial, a partir de los cambios ocurridos en el contexto económico.
2. Valorar la significación de la obra filosófica de Enrique José Varona para la cultura cubana.
3. Valorar los aportes de los representantes de la Sociedad Cubana de Antropología.
4. Describir los principales aportes de los representantes de las diferentes corrientes filosóficas (naturalismo, positivismo, evolucionismo, ateísmo, y el anticlericalismo) en el período neocolonial.
5. Caracterizar el papel del grupo minorista en la filosofía cubana, en el período neocolonial.
6. Caracterizar los aportes filosóficos en la educación y la cultura en Cuba en el período neocolonial.

CONTENIDOS

Contexto económico en el período neocolonial. Significación de la obra de Enrique José Varona. Papel de la sociedad cubana de antropología. Aportes filosóficos de las diferentes corrientes, naturalismo, positivismo, evolucionismo, ateísmo, y el anticlericalismo. Papel del grupo minorista en la filosofía cubana. Aportes filosóficos en la educación y la cultura.

TOTAL DE HORAS 16

EVALUACIÓN: Sistemática: preguntas orales y escritas, seminarios, clases prácticas. Trabajo Final

Indicaciones Metodológicas y de organización del programa

El programa consta de tres temas fundamentales que abordan el pensamiento filosófico en Cuba, en los períodos Colonia y República. Diseñado para lograr en los estudiantes una adecuada visión integradora de los cambios ideológicos fundamentales en la historia de la nación cubana. Partiendo del estudio de las órdenes religiosas llegadas a nuestro país en el proceso de conquista y colonización, así como los cambios contextuales en la economía que gestaron respuestas filosóficas objetivas. Se estudian además los representantes de las corrientes filosóficas por períodos y sus principales aportes.

El curso ofrecerá una amplia bibliografía que permita la profundización de los contenidos propuestos.

Bibliografía

1. BARALT, LUÍS A: Sobre *la sociedad cubana de filosofía* en Revista cubana de filosofía, (10), La Habana, 1952.
2. BUSTMANTE SÁNCHEZ, ANTONIO: *Ironía y generación*, Imprenta Carasa y Cía. La Habana, 1931.
3. _____: *Stammler*, Imprenta Carasa y Cía. La Habana, 1931.
4. CABALLERO, JOSÉ AGUSTIN: Obras, Ediciones Imagen contemporánea, La Habana, 1999.
5. _____: "*Discurso filosófico*", en *Obras Completas*. Editorial Imagen Contemporánea, La Habana, Cuba, 1999.
6. CABALLERO, JOSÉ DE LA LUZ: Escritos Literarios, Edición Universidad de la Habana, 1946.

7. CARNAP, RUDOLF: *“La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje”*, en *El Positivismo Lógico*, ed. Selecta, 1956.
8. DE ARMAS PEDRO: *Sondeando el espiritismo, (Introducción y advertencia)*, Imprenta Siglo XX, La Habana, 1921.
9. DÍAZ – RUÍZ SOTO, A Y OTROS: *La sociedad neocolonial cubana. Corrientes ideológicas y partidos políticos*, Editorial Ciencias sociales, La Habana, 1984.
10. DUSSEL D, ENRIQUE: *Religión*. Ediciones Balcena, España, 2001
11. GARCÍA GALLÓ, JORGE G: *“Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba”*, en *La educación en Cuba*, Editorial Pueblo y educación, La Habana, 1989.
12. _____ . *“Sobre el autor”* en *Ideas filosóficas de José Martí*, de Antonio Martínez Bello, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
13. _____.: *Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba* en *La educación en Cuba*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986.
14. GARCÍA PONS, CÉSAR: *el Obispo Espada y su influencia en la cultura cubana*. Ministerio de Educación, Habana, 1951. .
15. _____: *el Obispo Espada y su influencia en la cultura cubana*. Ministerio de Educación, Habana, 1951. .
16. GONZÁLEZ DEL VALLE: *Moral religiosa y moral laica*, Editorial Cuba Contemporánea, La Habana, 1914.
17. GRIGOLEVIOCH, J.: *“La cultura nacional de Cuba en el período de dominación del imperialismo”* en *(La Historia de Cuba) (Período burgués)*, en *América Latina. Estudios de científicos soviéticos*, T.II, Moscú, 1981.
18. HERNÁNDEZ PÉREZ DIONISIO: *Ciudad de Dios*, Ediciones Universidad, La Habana, 1986.
19. INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA: *Historia del Movimiento Obrero Cubano*, t.1, Editorial Política, La Habana, 1985.

20. INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA: *Perfil Histórico de las Letras de Cuba*. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004.
21. LÓPEZ PRIETO, ANTONIO: “*El Obispo Espada, sus virtudes, sus méritos, su apostolado*” en *Revista de Cuba*, t. 9, Universidad de la Habana, 1981.
22. MAÑACH, JORGE: *La crisis de la cultura en Cuba*. Conferencia leída en la Sociedad Económica Amigos del país, La Habana, 1925.
23. MARTÍNEZ BELLO, ANTONIO: *Influencia de las ideas filosóficas en la educación*. Imprenta Pedagógica, La Habana, 1920.
24. _____: *Las ideas económicas y sociales de Martí*, Ediciones Universidad, La Habana, 1940.
25. MONAL ISABEL Y OLIVIA MIRANDA: *Pensamiento cubano. Siglo XIX*. Editorial Ciencias Sociales, 2002.
26. MONAL, ISABEL: *Tres filósofos del centenario*, en *Universidad de La Habana*, 20, 69: 71-88, may – ago, 1978.
27. MONTORI, ANTONIO: *Crítica al método herbartiano*. La Habana, 1914. Rubén Martínez Villena: “*Declaración del grupo minorista*”, en *Poesía y prosa*. T. II, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1978.
28. NICOLA, JUSTO: *La enseñanza de la lógica en la Universidad de Oriente*, Publicaciones de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1954
29. ORTIZ FERNANDO: “*Salas y Ferre*”, en *El Fígaro*, la Habana, año XXVII, (4), enero 22, 1911.
30. _____: *La africana de la música folklórica de Cuba*, Ministerio de Educación, dirección de Cultura, La Habana, 1950.
31. _____: “*La filosofía penal de los espiritistas*” en *Revista Bimestre Cubana*, IX (1), La Habana, en-feb. 1914.
32. PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la historia de Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
33. PORTUONDO, JOSÉ A: “*Prólogo*» a *Al margen de Ortega y Gasset* “(«*Crítica a la rebelión de las masas*») de Juan I. Jiménez – Grullón,

Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes. Venezuela, 1959.

34. RODRÍGUEZ MARIO: *Prólogo a Historia de una pelea cubana contra los demonios*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
35. RODRÍGUEZ RAFAEL, CARLOS: *Fundamentos*. Ediciones Universidad, La Habana, 1949.
36. TALLET, JORGE: *Perspectivas actuales de la filosofía*, p. 38, Ed. Selecta, La Habana, 1954.
37. _____: "El principio de la totalidad", en *Revista Cubana de Filosofía*, iii (11), La Habana, enero – abril de 1955.
38. _____: *El ser absoluto*. Ediciones Servicio Impreso. México, 1955.
39. TAMAYO, VÍCTOR HUGO: *El hombre no desciende del mono*. Imprenta Iris, (s/a).
40. _____: *La caída del imperio masculino*. Imprenta San Nicolás, 1927.
41. TORRES CUEVA, EDUARDO: *Historia de Cuba*. Editorial Ciencias Sociales. 2008.
42. _____: *Obispo espada, Ilustración, Reforma y Antiesclavismo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
43. _____: *Economía e historia en Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, 2004.
44. TORROELLA, GUSTAVO: "El pragmatismo" en *Revista Cubana de Filosofía*, (1), La Habana, junio – julio, 1946.
45. VARELA, FÉLIX: *Obras*. Ediciones Imagen contemporánea, Editorial cultura Popular, La Habana 1997.
46. VARONA, ENRIQUE JOSÉ: "El positivismo". *Revista de Cuba*. Ediciones Universidad, La Habana, 1878, t. III.
47. _____: *Conferencias filosóficas (Serie Moral)*. Establecimiento tipográfico O'Reilly, 1888.
48. VARONA, ENRIQUE JOSÉ: *Fundamentos de la moral*. Editorial Appleton, New York, 1914.

49. VITIER, CINTIO: *Ese sol del mundo moral*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
50. VITIER, MEDARDO: *¿Hay seguridad en el mundo?*, en *Valoraciones I*, ed. cit.
51. _____: *Varona, maestro de juventudes*, Ediciones Trópico. La Habana, 1936.
52. _____: *Las ideas en Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1948.
53. _____: *La filosofía en Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1938.
54. VELA VALDÉS, JUAN: *La polémica filosófica cubana. Impugnación a Coussin, 1840*, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2000.

2.2 Validación del Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano, por criterio de expertos

El Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano, se sometió a **valoración** por criterio de expertos, este se basa esencialmente en el criterio de profesionales que por su dominio del tema pueden ser considerados expertos en el mismo (ver anexo 6).

Para validar la presente propuesta se tomará en cuenta el procedimiento fundamentado en la autovaloración del experto, por ser la persona más indicada, para evaluar su competencia en un tema.

Con este propósito se elaboró una entrevista (ver anexo 7) y se aplicó a 15 expertos con experiencia en la enseñanza de la filosofía, 10 de estos se desempeñan como profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez” de Sancti Spíritus, 4 de la Universidad de Ciencias Médicas y 1 de la Universidad “José Martí”.

En la aplicación del procedimiento se toma en cuenta la autovaloración del posible experto acerca de:

1. Su competencia

2. Las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios

Para conocer la opinión del posible experto sobre su competencia se utiliza una escala que consta de 11 categorías (0 a 10), donde el 0 significa la ausencia de competencia sobre el objeto de investigación y el 10 representa la máxima preparación, con esta escala de autovaloración se determina el coeficiente de conocimiento (Kc).

Para determinar las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios se solicita a cada persona seleccionada que indique en una escala ordinal de tres categorías (alto, medio, bajo) el grado de influencia que tuvieron en sus criterios: análisis teóricos realizados por él, experiencia de trabajo, trabajos de autores nacionales consultados, su propio conocimiento sobre el estado actual del problema en el extranjero y su intuición.

Las respuestas dadas se valoran otorgándole un valor de cada una. La suma de todos los puntos obtenidos a partir de las selecciones realizadas permitió determinar el coeficiente de argumentación (Ka) de cada posible experto.

Para determinar quienes podían ser considerados expertos se determina el coeficiente de competencia, a partir de la siguiente fórmula: $K = \frac{1}{2} (kc+ka)$.

Se asume que si:

0,8 (menor) K (menor) 1,0 el coeficiente de competencia es alto.

0,5 (menor) K (menor) 0,8 el coeficiente de competencia es medio.

K (menor) 0,5 el coeficiente de competencia es bajo.

A partir de los resultados obtenidos se decidió seleccionar como expertos a los 15 miembros de la población, de ellos 13 tienen un coeficiente de competencia alto y en 2 es medio. (Ver anexo 8)

2.2.1 Recolección sobre el criterio de los expertos sobre la propuesta y datos personales

Los expertos tienen una experiencia promedio de 20 años, 1 Doctor en Ciencias Pedagógicas, 6 Máster y 8 Licenciados.

En relación a las funciones que desarrollan 15 de estos están vinculados actualmente a la docencia como profesores de la Educación Superior. De ellos 10 se desempeñan en la Universidad de Ciencias Pedagógicas, 4 en la Facultad de Ciencias Médicas y 1 en la Universidad José Martí. El criterio de selección estuvo basado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas y en la Facultad de Ciencias Médicas, debido a que los profesionales de estas instituciones han impartido la asignatura Pensamiento Filosófico Cubano, con contenidos muy similares a la propuesta de esta investigación.

En cuanto a la categoría docente, 2 tienen la categoría de profesor Instructor, 8 son profesores asistentes y 5 son profesores auxiliares. El 100% tiene experiencia de trabajo como docente, todos estuvieron dispuestos a colaborar y tenían posibilidades reales para hacerlo.

Para cumplir con la recolección del criterio de expertos se entregó a cada uno, el plan de estudio de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, un resumen de la presente investigación y el Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano, para que valorara utilizando una escala de cinco categorías (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada e inadecuada) los indicadores siguientes:

1. Estructura organizativa del Programa
2. Actualidad de la bibliografía básica y complementaria
3. Correspondencia de los contenidos propuestos en el Programa con la generalidad de las asignaturas que reciben en el año académico (tercer año)
4. Precisión en la redacción de los objetivos y los contenidos del Programa.
5. Pertinencia de los contenidos del Programa.
6. Necesidad de la propuesta.
7. Posibilidad de aplicación.

A continuación se explican las categorías en que podrán ser evaluados los indicadores que se relacionan en el Programa para la asignatura opcional

Pensamiento Filosófico Cubano, según la escala que ofrece la técnica de comparación por pares.

Muy Adecuado (MA): Se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno de los componentes del objeto a evaluar, siendo capaz por sí solo de resumir las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o el fenómeno que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

Bastante Adecuado (BA): Se considera aquel aspecto que aborda en casi toda su generalidad al objeto siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza, en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

Adecuado (A): Tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que estos son susceptible de perfeccionar, partiendo de la complejidad de los hechos y sus manifestaciones.

Poco Adecuado (PA): Recoge solo algunos de los rasgos distintivos del hecho fenómeno a evaluar, los que aportan pocos elementos valorativos.

Inadecuado (I): Procesos, aspectos, hechos o fenómenos, que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto, no proceden ser evaluados.

Como parte de la encuesta se solicitó además la valoración de los expertos sobre lo que modificarían o incluirían considerando los números correspondientes a cada indicador.

Para proceder al criterio emitido por cada experto se utilizó una hoja de cálculo Excel soportada en Windows, siguiendo los pasos siguientes:

Primer paso: Construir una tabla para registrar las respuestas dadas por cada experto.

Segundo paso: Construir la Tabla de frecuencias absolutas (ver anexo 9).

En este caso se tomaron como variables a los indicadores y las categorías de la escala como valores de las variables.

Tercer paso: Construir la tabla de frecuencias acumuladas absolutas. (Anexo 10)

Cuarto paso: Construir la tabla de frecuencias acumuladas relativas. (Anexo 11)

Quinto paso: Construir una tabla que permita determinar los puntos de corte y la escala de los indicadores. (Ver anexo 12)

Sexto paso: Construir una tabla para la matriz de relación entre los indicadores y las categorías. (Ver Anexo 13)

Como resultados del análisis anterior se puede afirmar que los indicadores 3, 4 y 5 están comprendidos en la categoría de muy adecuado, el 6, 7 y 8 aparecen en la categoría bastante adecuado, mientras que el 1 y el 2, se encuentran ubicados en la categoría adecuado.

Las principales conclusiones derivadas de la aplicación de este método se sintetizan a continuación:

2.2.2 Estructura organizativa del Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico y Social Cubano

Los expertos evalúan este indicador de adecuado, ya que la estructura organizativa del Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano refleja las principales corrientes filosóficas así como los exponentes de cada período histórico, pero aun así refieren que se pudieran unir los epígrafes, premisas del pensamiento filosófico en Cuba y la Escolástica, con el epígrafe situación económica de Cuba en el período colonial, por ser estos epígrafes referentes de un mismo tiempo histórico (colonia).

Actualidad bibliográfica.

Los expertos evalúan este aspecto de adecuado, porque consideran que se debe hacer uso de un mayor número de bibliografía actualizada.

Correspondencia de los contenidos propuestos en el Programa con la generalidad de las asignaturas que reciben en el año académico (tercer año).

Los expertos después de hacer un análisis de las asignaturas que reciben los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, evalúan este aspecto de muy adecuado, pues considera que los temas propuestos por el Programa contribuyen en su generalidad a complementar una cultura general de la historia de las ideas en Cuba, en los períodos de Colonia y República, épocas históricas que también son estudiadas en este año académico desde otras asignaturas como Cultura Cubana y Literatura Cubana.

Precisión en la redacción de los objetivos y los contenidos del Programa.

Los expertos evalúan este aspecto de muy adecuado, pues consideran que los objetivos, como los contenidos del Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano están redactados con coherencia y claridad.

Pertinencia de los contenidos del Programa.

De manera general la pertinencia de los contenidos propuestos fue evaluada de muy adecuado. Los expertos consideran que se ofrece al estudiante las ideas fundamentales del pensamiento filosófico en Cuba en los períodos Colonia y República, así como los principales representantes, también los cambios económicos, políticos y educacionales que generaron las ideas filosóficas en cada uno de los períodos estudiados.

Necesidad de la propuesta.

Los expertos consideran la propuesta como necesaria y pertinente, al hacer referencia a la importancia que tiene para el futuro licenciado en Estudios Socioculturales del conocimiento del pensamiento filosófico en Cuba, a partir del estudio de las diferentes etapas, por lo que consideran este indicador de bastante adecuado.

Posibilidad de aplicación.

Los criterios emitidos por los expertos coinciden en que el Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano, es factible de ser aplicado, a partir de tenerse en cuenta las características del perfil profesional de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, siempre que la disposición y los recursos lo permitan, por lo que este indicador está evaluado de bastante adecuado.

Además se consideran criterios sobre la propuesta tales como:

- Es una vía que contribuye a la formación general de los integrantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales.
- Contribuye al desarrollo del Licenciado en Estudios Socioculturales, como futuro profesional y conlleva a la profundización de su autopreparación.
- Puede ser instrumentado (el programa) en otras carreras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de “Sancti Spíritus”.
- Debe ser llevado a la práctica después de realizar las precisiones recomendadas en cada uno de los aspectos.

Sus consideraciones y sugerencias se tendrán en cuenta para el momento de su implementación en la enseñanza superior.

Este método permitió derivar como resultado que Programa propuesto puede ser utilizado en la Licenciatura Estudios Socioculturales, en el tercer año académico ya que sus contenidos enmarcan la historia de las ideas, de la Colonia y la República, por lo que tiene correspondencia con el Plan de Estudio del año.

A tales efectos el Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano, deberá ser un importante medio para la formación general e integral del licenciado en Estudios Socioculturales, debido a que esta licenciatura aborda desde sus contenidos la evolución del hombre en la sociedad, así como el legado aportado por los distintos grupos humanos enmarcados en épocas diferentes, para lo que la historia de las ideas juegan un papel determinante, por lo que su implementación será una medida loable, aunque todavía se

deben perfeccionar algunos aspectos, relacionados con la estructura organizativa y la bibliografía.

Como resultado del análisis anterior se puede afirmar que 3 de los aspectos establecidos para ser evaluados por los expertos fueron categorizados como muy adecuados (MA), 3 como bastante adecuados (BA) y 2 dos de adecuados (A). Ello puede corroborarse en los resultados del (Anexo 13).

Todo lo descrito anteriormente permite asegurar que la aplicación del método de consulta a expertos confirma que el Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano, contribuye a resolver el problema científico planteado en esta investigación.

Conclusiones del Capítulo

- Los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Estudios Socioculturales desconocen el Pensamiento Filosófico Cubano, así como sus principales representantes, por períodos.
- Se **ha elaborado un texto** que contribuye al conocimiento del pensamiento filosófico en Cuba en los períodos Colonia y República.

Conclusiones

1. La profundización teórica sobre el problema científico, objeto de investigación **permitió comprobar** que el pensamiento filosófico y social cubano ha estado fundamentado por importantes filósofos en todos los períodos históricos, lo cual puede ser parte del conocimiento de los estudiantes, como vía para formar ciudadanos con una cultura general integral.
2. El diagnóstico realizado a los estudiantes demostró que **existen insuficiencias en el Plan de Estudio de la Licenciatura en Estudios Socioculturales**, con respecto al Pensamiento Filosófico y Social Cubano. Las que **evidencian el poco dominio que tienen del pensamiento filosófico y social cubano, de las diferentes etapas históricas por las que ha transitado el país, y que no reconocen a sus figuras representativas.**
3. El Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano, propicia el conocimiento de los cambios filosóficos y sociales en las diferentes etapas y el reconocimiento de sus principales representantes.
4. El Programa para la asignatura opcional Pensamiento Filosófico Cubano, fue **corroborado** a través de criterios de expertos, que lo consideraron un valioso recurso factible de aplicar en la práctica pedagógica, lo que le permitirá al estudiante conocer los principales aportes filosóficos que sustentan la historia de la nación cubana.

RECOMENDACIONES

Propiciar las investigaciones en el tema del Pensamiento Filosófico y Social Cubano, extendiendo los estudios hasta el período revolucionario, para potenciar el conocimiento de la historia de las ideas en Cuba, contribuyendo con ello a la formación general integral de los egresados de las carreras universitarias.

BIBLIOGRAFÍA

1. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. *Didáctica y Curriculum. Análisis de una experiencia*. Editorial Asesores Bioestadística. Bolivia, 1997, p.11.
2. _____ . *Selección de ejercicios del curso "Dimensiones Curriculares"*. Impresión ligera. La Habana, 1996.
3. ANGULO JOSÉ, BALNCO FÉLIX, NIEVES: *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Ediciones Aljibe. España, 1994.
4. BARALT, LUÍS A: *Sobre la sociedad cubana de filosofía* en *Revista cubana de filosofía*, (10), La Habana, 1952.
5. BUSTMANTE SÁNCHEZ, ANTONIO: *Ironía y generación*, Imprenta Carasa y Cía. La Habana, 1931.
6. _____ : *Stammler*, Imprenta Carasa y Cía. La Habana, 1931.
7. CABALLERO, JOSÉ AGUSTIN: *Obras*, Ediciones Imagen contemporánea, La Habana, 1999.
8. _____ : *"Discurso filosófico"*, en *Obras Completas*. Editorial Imagen Contemporánea, La Habana, Cuba, 1999.
9. CABALLERO, JOSÉ DE LA LUZ: *Escritos Literarios*, Edición Universidad de la Habana, 1946.
10. CASANOVA MARTÍNEZ, MANUEL: *Modelo del Profesional de la Licenciatura en Estudios Socioculturales*. (documento).
11. CARNAP, RUDOLF: *"La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje"*, en *El Positivismo Lógico*, ed. Selecta, 1956.
12. COLECTIVO DE AUTORES: *"Breve desarrollo histórico de la Universidad, En Plan de Estudio para la Licenciatura en Educación"*. Editorial Pueblo y Educación, 1990.
13. DE ARMAS PEDRO: *Sondeando el espiritismo, (Introducción y advertencia)*, Imprenta Siglo XX, La Habana, 1921.
14. DE ARMAS, RAMÓN: *Historia de la Universidad de la Habana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

15. DÍAZ – RUÍZ SOTO, A Y OTROS: *La sociedad neocolonial cubana. Corrientes ideológicas y partidos políticos*, Editorial Ciencias sociales, La Habana, 1984.
16. DUSSEL D, ENRIQUE: *Religión*. Ediciones Balcena, España, 2001.
17. FERNANDEZ VICIEDO, YURI.: *Los orígenes del espíritu constitucional en la isla de Cuba (1810 – 1814)*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2011, www.eumed.net/rev/cccss/11/
18. GARCÍA GALLÓ, JORGE G: “*Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba*”, en *La educación en Cuba*, Editorial Pueblo y educación, La Habana, 1989.
19. _____ . “*Sobre el autor*” en *Ideas filosóficas de José Martí*, de Antonio Martínez Bello, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
20. _____.: *Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba* en *La educación en Cuba*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986.
21. GARCÍA PONS, CÉSAR: *el Obispo Espada y su influencia en la cultura cubana*. Ministerio de Educación, Habana, 1951. .
22. _____.: *el Obispo Espada y su influencia en la cultura cubana*. Ministerio de Educación, Habana, 1951. .
23. GONZÁLEZ DEL VALLE: *Moral religiosa y moral laica*, Editorial Cuba Contemporánea, La Habana, 1914.
24. GIMENEO SACRISTÁN, J.: *Teoría de la Enseñanza y Desarrollo Curricular*. Ediciones Anaya, Madrid, 1981. P.22
25. GRIGOLEVIOCH, J.: “La cultura nacional de Cuba en el período de dominación del imperialismo” en (La Historia de Cuba) (Período burgués), en *América Latina. Estudios de científicos soviéticos*, T.II, Moscú, 1981.
26. GUADARRAMA GONZÁLEZ, PABLO: *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900 -1960*. Editorial Félix Varela, La Habana 1998.
27. HERNÁNDEZ PÉREZ DIONISIO: *Ciudad de Dios*, Ediciones Universidad, La Habana, 1986.

28. INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA: *Historia del Movimiento Obrero Cubano*, t.1, Editorial Política, La Habana, 1985.
29. INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA: *Perfil Histórico de las Letras de Cuba*. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004.
30. KEMMIS STEPHEN: *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Ediciones Morata, España, 1988
31. LÓPEZ PRIETO, ANTONIO: “*El Obispo Espada, sus virtudes, sus méritos, su apostolado*” en *Revista de Cuba*, t. 9, Universidad de la Habana, 1981.
32. MAÑACH, JORGE: *La crisis de la cultura en Cuba*. Conferencia leída en la Sociedad Económica Amigos del país, La Habana, 1925.
33. MARTÍNEZ BELLO, ANTONIO: *Influencia de las ideas filosóficas en la educación*. Imprenta Pedagógica, La Habana, 1920.
34. _____: *Las ideas económicas y sociales de Martí*, Ediciones Universidad, La Habana, 1940.
35. MEDINILLA RIVILLA, ANTONIO: “*Didáctica –adaptación*” en *El curriculum: fundamentación diseño y desarrollo*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1991
36. MARTÍ, JOSÉ: “*Escuela de electricidad*”, en *Obras Completas*. (La América, Nueva York.) Tomo VIII. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
37. MARCHERÍ ÁLVARO, G. y MARTÍN FERNÁNDEZ, ELENA: *Reforma de la enseñanza y Reforma del currículum*. Barcelona, 2002. p.61.
38. MONAL ISABEL Y OLIVIA MIRANDA: *Pensamiento cubano. Siglo XIX*. Editorial Ciencias Sociales, 2002.
39. MONAL, ISABEL: *Tres filósofos del centenario*, en *Universidad de La Habana*, 20, 69: 71-88, may – ago, 1978.
40. MONTORI, ANTONIO: *Crítica al método herbartiano*. La Habana, 1914. Rubén Martínez Villena: “*Declaración del grupo minorista*”, en *Poesía y prosa*. T. II, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1978.

41. NICOLA, JUSTO: *La enseñanza de la lógica en la Universidad de Oriente*, Publicaciones de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1954
42. ORTIZ FERNANDO: "Salas y Ferre", en *El Fígaro*, la Habana, año XXVII, (4), enero 22, 1911.
43. _____: *La africana de la música folklórica de Cuba*, Ministerio de Educación, dirección de Cultura, La Habana, 1950.
44. _____: "La filosofía penal de los espiritistas" en *Revista Bimestre Cubana*, IX (1), La Habana, en-feb. 1914.
45. PANSZA MARGARITA: *Pedagogía y Curriculum*. Ediciones Gernika, México, 1993.
46. PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la historia de Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
47. PORTUONDO, JOSÉ A: "Prólogo» a *Al margen de Ortega y Gasset* ("«Crítica a la rebelión de las masas») de Juan I. Jiménez – Grullón, Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes. Venezuela, 1959.
48. PUBLICACIÓN PERIÓDICA: "Dimensiones de la educación en Cuba" en *Tabloide "Universidad para todos"*, No 3, 2000.
49. REVISTA PEDAGOGÍA – PSCOLOGÍA: *Curriculum y demanda social*, Disponible en el sitio, www.eumed.net/rev/cccss/18/
50. RODRÍGUEZ MARIO: *Prólogo a Historia de una pelea cubana contra los demonios*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
51. RODRÍGUEZ RAFAEL, CARLOS: *Fundamentos*. Ediciones Universidad, La Habana, 1949.
52. RUIZ AGUILERA, ARIEL: *Teoría y Práctica curricular*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
53. TALLET, JORGE: *Perspectivas actuales de la filosofía*, p. 38, Ed. Selecta, La Habana, 1954.
54. _____: "El principio de la totalidad", en *Revista Cubana de Filosofía*, iii (11), La Habana, enero – abril de 1955.

55. _____: *El ser absoluto*. Ediciones Servicio Impreso. México, 1955.
56. TAMAYO, VÍCTOR HUGO: *El hombre no desciende del mono*. Imprenta Iris, (s/a).
57. _____: *La caída del imperio masculino*. Imprenta San Nicolás, 1927.
58. TORRES CUEVA, EDUARDO: *Historia de Cuba*. Editorial Ciencias Sociales. 2008.
59. _____: *Obispo espada, Ilustración, Reforma y Antiesclavismo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
60. _____: *Economía e historia en Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, 2004.
61. TORROELLA, GUSTAVO: “*El pragmatismo*” en *Revista Cubana de Filosofía*, (1), La Habana, junio – julio, 1946.
62. VARELA, FÉLIX: *Obras*. Ediciones Imagen contemporánea, Editorial cultura Popular, La Habana 1997.
63. VARONA, ENRIQUE JOSÉ: “*El positivismo*”. *Revista de Cuba*. Ediciones Universidad, La Habana, 1878, t. III.
64. _____: *Conferencias filosóficas (Serie Moral)*. Establecimiento tipográfico O’Reilly, 1888.
65. VARONA, ENRIQUE JOSÉ: *Fundamentos de la moral*. Editorial Appleton, New York, 1914.
66. VITIER, CINTIO: *Ese sol del mundo moral*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
67. VITIER, MEDARDO: *¿Hay seguridad en el mundo?*, en *Valoraciones I*, ed. cit.
68. _____: *Varona, maestro de juventudes*, Ediciones Trópico. La Habana, 1936.
69. _____: *Las ideas en Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1948.
70. _____: *La filosofía en Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1938.

71. VELA VALDÉS, JUAN: *La polémica filosófica cubana. Impugnación a Coussin, 1840*, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2000.
72. YAÑEZ MENÉNDEZ, JOSÉ A: *Una propuesta curricular para la enseñanza de la Informática en Secundaria Básica*, 1998, p. 46. (Tesis de Maestría).

Anexo 1

Plan de Estudio "D" para la Licenciatura en Estudios Socioculturales

1er AÑO PLAN D			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Historia de la Filosofía (EF)	48	Filosofía y Sociedad I (EF)	48
Historia de la Literatura y el Arte I	48	Historia de la Literatura y el Arte II	48
Gramática Española	48	Psicología I (EF)	48
Introducción a la Especialidad (EF)	48	Promoción SC I	48
Formación Pedagógica	48	Redacción (EF)	48
Idioma Inglés I	48	Idioma inglés II	48
Educación Física I	48	Educación Física II	48
TOTAL	336	TOTAL	336
TOTAL: 768 HORAS.			

2do AÑO PLAN D			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Filosofía y Sociedad II (EF)	48	PROPIO: HISTORIA UNIVERSAL Y DE AMÉRICA	48
Promoción Sociocultural II (TC)	48	Historia de Cuba I (EF)	48

Economía Política I (EF)	48	Estética	48
Metodología de la Investigación Social I	48	Metodología de la Investigación Social II	48
Historia de la Literatura y el Arte III	48	Historia de la Cultura Latinoamericana y del Caribe I	48
Psicología II (EF)	48	Seguridad Nacional (EF)	46
Idioma inglés III	48	Idioma inglés IV	48
Educación Física III	48	Educación Física IV	48
Computación	48	Gestión de la información	48
OPTATIVA 1.		OPTATIVA 2.	
1. Concepción del desarrollo territorial espirituano.	48	1. Últimas tendencias del arte y la literatura en Cuba.	48
2. Estructura dinámica social del territorio.	48	2. Proyectos y programas socioculturales del territorio.	48
TOTAL	480	TOTAL	480
TOTAL: 862 HORAS.			

3er AÑO PLAN C PERFECCIONADO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Sociedad Y Religión	32	Ética, Cultura y Sociedad	48
Antropología Sociocultural	48	Historia de Cuba II	64
Historia de Cuba I	64	Cultura Cubana II	64
Cultura Cubana I	64	Estudio de Comunidades II	64
Estudio de Comunidades I	48	Sociología de la Cultura	48

Psicología General	64	Psicología Social	48
Investigación Sociocultural II	32	GEOGRAFÍA REGIONAL	32
Defensa Nacional	44	Investigación Sociocultural II	32
Optativa III			
Cine Cubano	32		
Evolución y tendencias del turismo III	32		
Archivística	32		
TOTAL			
TOTAL: HORAS.			

4to AÑO PLAN C PERFECCIONADO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Cultura Cubana III	64	Historia Regional	48
Teorías del Desarrollo	48	Economía Regional	48
Estética	48	Teoría Sociopolítica	64
Ecología y Sociedad	32	Investigación Sociocultural III	32
Investigación Sociocultural III	32	Optativas V	
Geografía Regional	32	Teoría y Práctica Turismo Cultural II	32
		Análisis de la información	32
Optativas IV		Optativas VI	
	32	Música Cubana	32
Teatro Cubano			
Cultura Regional	32	Fuentes históricas regionales	32
Teoría y Práctica Turismo Cultural I	32	Planeamiento y diseño del producto cultural turístico	32
Seminario sobre el Español de Cuba	32		
TOTAL		TOTAL	
TOTAL: HORAS.			

5to AÑO PLAN C PERFECCIONADO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
OPTATIVAS VII			
Metodología y práctica del trabajo sociocultural comunitario	32	TRABAJO DE DIPLOMA	40
Gestión turística del patrimonio cultural	32		

Investigación Sociocultural IV	32		
OPTATIVAS VIII			
Cultura Popular Tradicional	32		
Técnicas de interpretación del patrimonio cultural.	32		
Optativa IX		TOTAL	40
Turismo urbano	32		
Taller de juegos y creatividad	32		

Anexo 2

Prueba Pedagógica

Nombre y apellidos: -----

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes sobre el Pensamiento Filosófico Cubano.

1. Marque verdadero o falso según corresponda. Si la respuesta es falsa, emita el criterio correcto.
 - a) ---- El pensamiento filosófico cubano en la colonia respondió a los cambios económicos.
 - b) --- La esencia del pensamiento filosófico cubano era la aspiración a la independencia.
2. Nombre los principales representantes del pensamiento filosófico cubano en el periodo neocolonial.
3. Marque con una X la respuesta correcta:
 - a) ----- El pensamiento político de Fidel Castro, forma parte del pensamiento filosófico cubano.
 - b) ----- Ernesto Che Guevara es reconocido como uno de los filósofos de la Revolución cubana.
 - c) ----- El pensamiento filosófico de la Revolución cubana recoge el legado de sus principales ideólogos.

Anexo 3

Resultados de la Prueba Pedagógica

Gráfico de los resultados cuantitativos de la Prueba Pedagógica que se aplicó con el objetivo de constatar el conocimiento que tienen los estudiantes acerca del Pensamiento Filosófico Cubano.

Preg	Correc	%	Se fundamenta con criterios correctos	%	Se fundamenta con criterios incorrectos	%	No se fundamenta	%	Incorrec.	%
1 -a	3	23	1	8	-	-	2	15	10	77
1- b	5	38	-	-	-	-	5	38	8	77
2	-	-	-	-	-	-	-	-	13	100
3 -	5	38	-	-	3	23	2	15	8	77

Anexo 4

Encuesta

Objetivo: Comprobar el interés que tienen los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti – Spíritus, por conocer el Pensamiento Filosófico Cubano.

Le ruego que responda con la mayor sinceridad posible

1. ¿Cree necesario conocer la historia de las ideas filosóficas en Cuba?
Sí ---- No ---- ¿Por qué?

2. ¿Será de importancia para su formación profesional?
Sí --- No ---- ¿Por qué?

3. ¿Te interesa conocer el Pensamiento Filosófico Cubano?
Sí ---- No --- ¿Por qué?

Anexo 5

Resultados de la Encuesta

Preguntas

Estudiantes	1	2	3	%
1	x	x	x	100
2	x	x	x	100
3	x	x	x	100
4	x	x	x	100
5	x	x	x	100
6	x	x	x	100
7	x	x	x	100
8	x	x	x	100
9	x	x	x	100
10	x	x	x	100
11	x	x	x	100
12	x	x	x	100
13	x	x	x	100

Leyenda:

La **x** indica las respuestas que fueron positivas

Anexo 6

Comunicación a expertos

Estimado experto, en la universidad se ha elaborado como texto de maestría un Programa de Pensamiento Filosófico Cubano, para la Facultad de Humanidades, con el fin de contribuir el conocimiento de este pensamiento, para una concepción general de la historia de Cuba, para lo cual necesitamos su colaboración en calidad de experto, la que será de gran valor.

Marque con una X si --- o no ---. Si su respuesta es positiva, debe llenar los siguientes datos.

Nombre y apellidos	
Categoría docente	
Categoría académica	
Grado científico	
Institución donde labora	
Dirección del Centro	
Teléfono del Centro	
Dirección Particular	
Teléfono / o email	

Gracias por haber aceptado colaborar

Anexo 7

Entrevista a expertos

Presentación

En el marco de nuestra tesis UD nos comunicó su disposición a cooperar en calidad de posible experto.

Teniendo en cuenta el momento de la tesis en que nos encontramos, sometemos a su valoración los criterios expuestos en las dos tablas siguientes, con el objetivo de valorar el coeficiente de conocimiento y argumentación sobre la propuesta, para lo cual debe seguir las orientaciones de cada pregunta:

Cuestionario

1. Marque con una X en escala creciente del 1 al 10 el grado de conocimiento o información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que UD. Posee sobre el tema objeto de estudio. Marque con una X.

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados			
Conocimiento del Estado del Problema			
Su intuición			

Anexo 8

Coefficiente de competencia de expertos

Exp.	Análisis teórico	Exp.	Trabajos nacionales consultados	Trabajos Extranjeros Consultados	Conocimiento Estado del problema	Intuición	Ka	Kc	K
1	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,7	0,79
2	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,9	0,95
3	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	0,8	0,89
4	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,85
5	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	0,9	0,94
6	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,02	0,85	0,8	0,83
7	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	0,90
8	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,88	0,8	0,84
9	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	0,9	0,94
10	0,3	0,4	0,05	0,04	0,04	0,04	0,87	0,9	0,89
11	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,7	0,79
12	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	0,04	0,98	0,9	0,94
13	0,3	0,4	0,05	0,04	0,04	0,04	0,87	0,8	0,83
14	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,9	0,90
15	0,3	0,5	0,05	0,04	0,05	0,05	0,99	0,9	0,94

Anexo 9

Frecuencias absolutas de categorías por indicador

Indicadores	Categorías						Total
	MA	BA	A	PA	I	NR	
1	9	6	0	0	0	0	15
2	4	11	0	0	0	0	15
3	15	0	0	0	0	0	15
4	15	0	0	0	0	0	15
5	15	0	0	0	0	0	15
6	13	2	0	0	0	0	15
7	13	2	0	0	0	0	15
8	12	3	0	0	0	0	15
Total	96	24	0	0	0	0	15

Anexo 10

Frecuencias acumuladas de categorías por indicador

Categorías

Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1	9	15	15	15	15
2	4	15	15	15	15
3	15	15	15	15	15
4	15	15	15	15	15
5	15	15	15	15	15
6	13	15	15	15	15
7	13	15	15	15	15
8	12	15	15	15	15

Anexo 11

Frecuencias acumuladas de categorías acumuladas por indicador

Categorías

1	MA	BA	A	PA	I
2	0,60	1,0	1,0	1,0	1,0
3	0,27	1,0	1,0	1,0	1,0
4	1,00	1,0	1,0	1,0	1,0
5	1,00	1,0	1,0	1,0	1,0
6	0,87	1,0	1,0	1,0	1,0
7	0,87	1,0	1,0	1,0	1,0
8	0,80	1,0	1,0	1,0	1,0

Anexo 12

Puntos de corte y escala

Categorías

Indicadores	MA	BA	A	PA	Promedio	V-Indicador	Todos Iguales	
1	0,25	100,00	100,00	100,00	75,06	9,40		A
2	- 0, 62	100,00	100,00	100,00	74,84	9,61		A
3	100, 00	100,00	100,00	100,00	100,00	- 15,54		MA
4	100, 00	100,00	100,00	100,00	100,00	- 15,54		MA
5	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	- 15,54		MA
6	1,11	100,00	100,00	100,00	75,28	9,18		BA
7	1,11	100,00	100,00	100,00	75,28	9,18		BA
8	0,84	100,00	100,00	100,00	75,21	- 9,25		BA
SUMA	302,5	800,00	800,00	800,00				
PROMEDIO	37,84	100,00	100,00	100,00				

Anexo 13

Matriz de relación indicadores - categorías

Categorías

Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1			X		
2			X		
3	X				
4	X				
5	X				
6		X			
7		X			
8		X			
TOTAL	3	3	3	0	0